

La Nación

Órgano informativo oficial

GIRA NACIONAL DE CONSULTA 2022

Unidad y Rumbo para ganar



La Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de la facultad que le confieren los artículos 20 al 30, 38 y 57 párrafo primero de los Estatutos Generales del Partido aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, así como los demás relativos y aplicables del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional,

CONVOCA

A los Comités Directivos Estatales, Comités Directivos y Delegaciones Municipales y a los militantes del Partido, a la

XXV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y LA XIX ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

Mismas que se llevarán a cabo de forma simultánea los días 12 y 13 de noviembre de 2022, a partir de las **08:00** horas de día 12 de noviembre, hora en que iniciará el registro de delegados numerarios acreditados en tiempo y forma, en el Centro Banamex, ubicado en Avenida del Conscripto N°311, Miguel Hidalgo, Lomas de Sotelo, C.P. 11200, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

PROGRAMA

1. Registro de delegados numerarios acreditados.
2. Honores a la Bandera.
3. Himno Nacional.

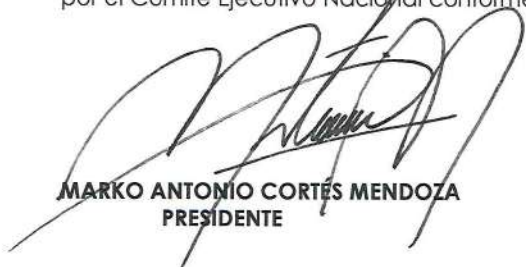
XXV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum e instalación de la XXV Asamblea Nacional Ordinaria.
2. Elección de Escrutadores.
3. Informe del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, del periodo enero 2020 – septiembre 2022, conforme a lo dispuesto por el artículo 21, inciso b) y 57 inciso m) de los Estatutos Generales.
4. Presentación de los dictámenes del Consejo Nacional sobre la Cuenta General de Administración conforme a lo dispuesto por el artículo 21, inciso c) de los Estatutos Generales.
5. Explicación del mecanismo para la ratificación de los consejeros nacionales en términos del artículo 21, inciso a) de los Estatutos Generales.
6. Lectura de los integrantes del Consejo Nacional 2022 – 2025.
7. Ratificación de los consejeros nacionales.
8. Toma de protesta del Consejo Nacional 2022 - 2025.

XIX ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA ORDEN DEL DÍA

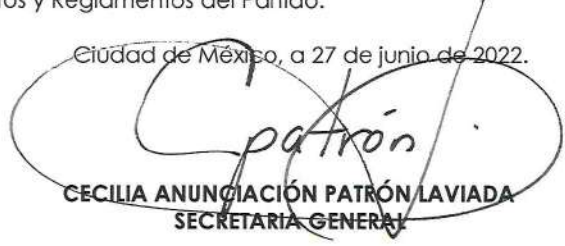
1. Declaración de quórum e instalación de la XIX Asamblea Nacional Extraordinaria.
2. Aprobación de Lineamientos y presidencia de mesa de Debates.
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen del Programa de Acción Política.
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen de la Reforma de Estatutos.
5. Himno del Partido Acción Nacional.
6. Clausura.

Estas Asambleas se sujetarán a los lineamientos que se anexan a la presente Convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Comité Ejecutivo Nacional conforme a lo que establezcan los Estatutos y Reglamentos del Partido.



MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA
PRESIDENTE

Ciudad de México, a 27 de junio de 2022.



CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
SECRETARÍA GENERAL

EDITORIAL

Este mes nuestra revista está dedicada a los foros “Unidad y Rumbo”, a través de los cuales estamos escuchando a la sociedad y a nuestra militancia para juntos construir el proyecto de país, para el México que queremos, así como el partido que necesitamos para lograrlo. Estos encuentros los estamos realizando en todos los estados de la República, siendo el primer paso para nuestra Asamblea Nacional donde se presentará, discutirá y aprobará nuestro nuevo Programa de Acción Política y se actualizarán nuestros estatutos.

Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión para la Actualización del Programa de Acción Política, y Agustín Rodríguez, presidente de la Comisión de Reforma de Estatutos, nos hablan de cómo las reuniones con organizaciones de la sociedad civil, liderazgos locales empresariales, religiosos, sindicales y militantes han sido muy enriquecedoras en los estados.

En cada lugar es notorio que la gente sabe que Acción Nacional es la primera fuerza de oposición, que está dando una fuerte batalla por defender a nuestro país; hemos escuchado que debemos de transitar de ser esa oposición a ser la opción de la mayoría de los mexicanos. Con apertura total, cada uno

de los sectores y liderazgos han dado su opinión sobre nuestro Partido y así estamos preparando un PAN cercano, moderno e innovador, que resuelva los problemas de la gente, supere la pobreza y la desigualdad, y genere oportunidades para todos.

El 12 y 13 de noviembre, junto con el programa de Acción Política y la Reforma de Estatutos, se renovará nuestro Consejo Nacional. También este 2022 se renovará la mayoría de los comités municipales.

Acción Nacional se actualiza y renueva para enfrentar los nuevos retos y lo hacemos mientras seguimos dando resultados en cada uno de nuestros gobiernos. En esta ocasión, se entrevistó a Alfonso Martínez, alcalde de Morelia, quien demuestra en los hechos que juntos podemos ganar y que el PAN tiene gobiernos que generan resultados.

Desde Morelia y desde cada uno de los espacios donde gobernamos, también desde nuestra vida interna y desde nuestras reformas, con Unidad y Rumbo demostramos una vez más que la mejor oposición es aquella que defiende a México y demuestra en los hechos que está lista para ser el mejor gobierno. 

Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

La Nación

Núm. 2486, año 80, Julio 2022

Postura y visión de
Acción Nacional de cara al futuro
Vamos por un partido más abierto,
inclusivo y unido rumbo al 2024
Consejo Nacional 2022-2025
Gira Nacional de Consulta 2022

PAG.
3
PORTADA

PAG.
36
ACCIÓN
JUVENIL

El reencuentro de sueños y esperanza
Opinión Ana Carolina Magaña

Secretaría de Promoción
y Defensa de los Derechos Humanos
Clases sociales y resultados electorales 2022
Opinión de Humberto Aguilar Coronado
Opinión de María Elena Álvarez de Vicencio
Al Cierre / Felipe González Castañeda
Nota al Pie / Fernando Rodríguez Doval

PAG.
14
ACCIÓN
NACIONAL

PAG.
38
BUEN
GOBIERNO

Morelia, ciudad segura y con
gran potencial económico
Secretaría del Bien Común y Política
Social, pionera en la historia de los
ayuntamientos en México

PAG.
44
ESTADOS

GPPAN Tlaxcala: Dar resultados
a la sociedad
Ventana Estatal
Opinión de Zeth Lima Barrientos
Opinión de Nora Jessica
Lagunes Jáuregui

Yucatán, primer estado en hacer
constitucional Ley 3 de 3
contra la violencia de género
Opinión de Paulina Rubio Fernández

PAG.
32
MUJERES
EN ACCIÓN

PAG.
52
EL MUNDO

La conversación en Washington

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

Impresión
Ediciones BOB
Chimalpopoca No. 21B, Barrio de Zapotla
Iztacalco, C.P. 08610, CDMX
Tel: 5557 59 68 68

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2022. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 25 de julio de 2022.

POSTURA Y VISIÓN DE ACCIÓN NACIONAL DE CARA AL FUTURO

Programa de Acción Política

Por Andrés Castro Cid

La Secretaria de Formación y Capacitación del PAN, Margarita Martínez Fisher, explicó que el Programa de Acción Política que actualmente tiene el Partido es la propuesta de país de Acción Nacional, es una visión de largo plazo, la postura de Acción Nacional de cara al futuro en los temas más relevantes para México.

Añadió que, a partir de dicho Programa de Acción Política, se desarrollan las plataformas políticas nacional y estatales, tanto legislativas como para gubernaturas y presidencias municipales. “De tal manera que este documento es la base de las agendas legislativas y programas de desarrollo de los gobiernos panistas”.

En entrevista con la revista *La Nación*, la Secretaria subrayó que con este proyecto para la actualización al Programa de Acción Política, que se lleva a cabo, será la quinta vez que en el PAN se actualice; la última vez que se realizó fue en el año 2004, apenas llegada la alternancia en el 2000 con Vicente Fox, y es cuando Acción Nacional asume como propia la visión del desarrollo humano sustentable, una dimensión bioética de la defensa de la vida



Margarita Martínez Fisher.

y se establece el término mundialización frente al acelerado proceso de integración económica global.

Precisó que este proceso de actualización es parte del relanzamiento del Partido por mandato del Consejo Nacional y bajo el liderazgo del presidente Marko Cortés Mendoza.

“La actualización apunta a presentar una propuesta panista con visión de largo plazo, en la que respondamos a los problemas que hoy en día generan la mayor preocupación para las y los mexicanos: la economía, la seguridad, la salud, la educación y la defensa de la democracia”.



La Secretaria de Capacitación panista añadió que la idea es presentar un partido abierto, incluyente, con una propuesta de centro humanista, en donde la ciudadanía vea reflejada sus aspiraciones para vivir mejor.

Es importante aclarar, subrayó, que en este proceso de actualización no se tiene considerado modificar los Principios de Doctrina panista, “no se tocará ni una coma de estos documentos fundamentales, al contrario, se consideran más vigentes y necesarios que nunca para responder a las nuevas interrogantes y cambios que vivimos en México”.

Destacó que es importante no perder de vista los cambios que se han vivido en las últimas dos décadas, principalmente en materia de democracia, en donde existió alternancia partidista de 2000 a 2018 y actualmente se consolida un sistema hiperpresidencialista y autoritario promovido por López Obrador.

Además, alertó, el sexenio morenista se ha distinguido por destruir instituciones y programas sociales, educativos, culturales, científicos, deportivos y de salud, que habían logrado un importante avance en la calidad de vida de las y los mexicanos.



La Comisión para la Actualización del Programa de Acción Política visitará los 32 estados de la República Mexicana.

Aseguró que, si bien la deuda social había sido dramática antes de 2018, a cuatro años del actual gobierno no hay ni un solo indicador de bienestar con saldo positivo o neutral; al contrario, México se ha empobrecido y la desigualdad se ha profundizado, además se vive una integración económica mundial y un avance tecnológico sin precedentes, aunado a la creciente preocupación respecto al cambio climático.

Martínez Fisher consideró que, sin duda, las crisis de salud y económica, por la pandemia de COVID-19, han significado cambios profundos en la manera de percibir la gestión de los problemas públicos. Todo esto apunta a repensar y replantear los retos del Humanismo Político y ofrecer nuevas respuestas, anteponiendo la dignidad de la persona humana y la búsqueda del Bien Común.

Afirmó que para que el Programa de Acción Política se convierta realmente en un documento que responda a las principales preocupaciones de las y los mexicanos, es indispensable que se socialice y se perfeccione a partir de la participación de la militancia y de la ciudadanía organizada.

De ahí que, resaltó, se lanzó la Gira Nacional de Consulta 2022, Unidad y Rumbo para Ganar. En esta gira se realiza un ejercicio de consulta a la militancia con la metodología participativa “Café Ciudadano”. Además, se presentó la metodología a los medios locales de comunicación y se sostienen diversas reuniones y visitas con organizaciones y grupos de la sociedad como empresarios, académicos, representantes del sector religioso, fundaciones de trabajo social, colegios de profesionistas, productores, comerciantes y muchos otros grupos organizados que han ofrecido excelentes ideas y propuestas para integrar una propuesta sensible, empática y realmente conectada con las necesidades de México.

Dichas acciones, aseguró Martínez Fisher, resultan ser un ejercicio muy valioso que ayudará a que el documento que se proponga refleje la voz de la militancia y de la ciudadanía.

Cuestionada sobre la forma es qué está constituida la Comisión que lleva a cabo la actualización y que ella encabeza, destacó que son las y los si-



Acción Nacional lleva a cabo un ejercicio de escucha y diálogo con su militancia y la sociedad en general.

guientes integrantes del actual Consejo Nacional, así como militantes con amplia experiencia en el Partido:

“Trabajamos de la mano con la Comisión de Reforma de Estatutos, que preside el Secretario de Fortalecimiento, Agustín Rodríguez Torres, y con la Fundación Rafael Preciado Hernández, que dirige Julio Castillo López. Además, tenemos una gran coordinación con las secretarías General, de Comunicación, Acción Digital, Vinculación y Promoción Política de la Mujer. También las giras de consulta han sido una gran oportunidad de integrarnos con los Comités Directivos Estatales”, precisó.

Al abordar el tema de los tiempos y ante qué instancia del Partido se deberá presentar la propuesta de reforma del Programa de Acción Política, Magui Fisher detalló que continuarán las giras de consulta hasta el 2 de septiembre de este año y para el aniversario del Partido, a mediados de septiembre, se organizará un Foro de Propuestas en la sede nacional panista al que se convocará a la sociedad civil a nivel nacional para concluir con la recepción de opiniones externas.

“Durante septiembre trabajaremos en la redacción y aprobación del documento de propuesta definitivo para que se presente el proceso de Consulta Formal durante las asambleas estatales. El documento será presentado también para socializarlo ante el Consejo Nacional y ante la Comisión Permanente para su aprobación, previa a su presentación y, en su caso, aprobación definitiva en la Asamblea Nacional Extraordinaria del 12 de noviembre de 2022”, indicó.

Insistió en que la actualización del Programa de Acción Política fortalecerá al PAN y lo convertirá en una alternativa democrática para México, será la visión de Acción Nacional para el país con propuestas que representen la esperanza de cambio por una vida mejor para las y los mexicanos.

“Este documento nos ayudará a homologar y a consolidar la narrativa panista rumbo a la elección de 2024. Estamos convencidos y convencidos de que lograremos, con la participación de la ciudadanía y de la militancia, un documento que nos inspire y motive a seguir luchando por México”, concluyó. [LN](#)



VAMOS POR UN PARTIDO MÁS ABIERTO, INCLUSIVO Y UNIDO RUMBO AL 2024

Agustín Rodríguez Torres

Por Andrés Castro Cid

Uno de los temas importantes en la próxima Asamblea Nacional Ordinaria y Extraordinaria que celebrará el Partido Acción Nacional es el tema de la afiliación, tema que más ha pedido la militancia en todas las mesas; en todos los estados que se han recorrido ha salido el tema de la afiliación, así lo aseguró a *La Nación* el Secretario de Fortalecimiento Interno e Identidad del CEN, Luis Agustín Rodríguez Torres, quien añadió que la militancia espera una afiliación menos burocrática, más abierta, transparente, accesible y que garantice que este proceso sea tan sencillo como poder afiliarse por medio de un teléfono inteligente.

El secretario panista añadió que otro tema a abordar es cómo hacer distinguible al PAN, pues la sociedad espera más de un funcionario panista que de otros partidos. Acción Nacional, dijo, debe garantizar un sello y convertirlo quizá en un código de ética o en una forma de vida, en una manera de ser de los funcionarios de Acción Nacional, de nuestros Comités Directivos Municipales, Comités Directivos Estatales y del Comité Ejecutivo Nacional.

Aseguró que quien sea funcionario de Acción Nacional o funcionario de un gobierno emanado del PAN debe entender y comprender que eso conlleva una responsabilidad mayor en su forma de ser dentro de la organización, sobre todo,

en temas de transparencia, corrupción y de su comportamiento como ser humano.

“Estamos obligados, ya que como servidores públicos no puedes decir: soy funcionario del CEN de 9 de la mañana a 4 de la tarde y ya el resto del día puedo comportarme como sea o hacer lo que sea. No, un funcionario público lo es las 24 horas del día, por el tiempo que fuiste electo para ser funcionario o que se te confirió el encargo para ser funcionario público”.

El Secretario explicó que otro tema a resolver es cómo generar una mayor unidad en aquellas fórmulas que no alcanzaron el triunfo en un Comité Directivo Estatal, en un Municipal o en el Ejecutivo Nacional, cómo incluirlos para que sean parte del próximo comité electo, que el ganador no gane todo y el que pierda no pierda todo, sino que haya un reconocimiento, que se valore ese porcentaje de votación lograda.

Si en una elección gana una fórmula con el 60 por ciento y la otra fórmula obtiene el 40 por ciento, ese 40 por ciento de votación lograda se debe reconocer y debe ser parte de la próxima dirigencia, indicó.

Aunado a ello, señaló, está el de incluir más a los jóvenes y a las mujeres en los comités y en nuestros gobiernos. “Si se quiere realmente trascender será a través de la mano de los jóvenes y de las mujeres”.



"Acción Nacional debe garantizar un sello y convertirlo en un código de ética o en una forma de vida, en una manera de ser de los funcionarios de Acción Nacional": Rodríguez Torres.

CONSULTA NACIONAL

Agustín Rodríguez detalló que un trabajo fundamental, que se realiza previo a la Asamblea Nacional, es la Consulta Nacional. Ante el cuestionamiento de ¿cómo se lleva a cabo una actualización de un Programa de Acción Política o Reforma de Estatutos?, expuso que el Consejo Nacional formó dos comisiones: una para el programa de Acción Política y otra comisión para la Reforma de Estatutos. Esas comisiones realizan reuniones periódicas para elaborar un documento, un proyecto y presentarlo a la Comisión Permanente Nacional para su votación y al Consejo Nacional para tomarlo en consideración.

No lo aprueba el Consejo Nacional, precisó, pero sí se pone a su consideración; quien lo aprueba es la Comisión Permanente Nacional. Entonces, añadió, cada comisión busca un mecanismo de trabajo sobre cómo hacer los foros, tener esa interlocución con la militancia, tomar, recibir las propuestas de la militancia para su análisis y para que sean parte de la elaboración del proyecto.

"En este caso nos reunimos Margarita Martínez Fisher y yo, los dos presidentes de comisiones y dijimos: vamos a hacer algo, es un momento en el que realmente tenemos que garantizar que se escuche a la gran mayoría de los militantes,

pero también tenemos que escuchar al ciudadano, tenemos que saber cómo ve el ciudadano al PAN, qué espera del PAN, cómo podemos construir, junto con el ciudadano, ese partido fuerte que necesitamos rumbo a la elección del 2024".

Puntualizó que es momento de ser un partido más incluyente, moderno, sólido, fuerte, pero, sobre todo, un partido que vaya de la mano del ciudadano, no sólo del militante; "es necesario que el ciudadano se sienta identificado con lo que se postula como candidatos y con los temas que impulsa Acción Nacional".

Para ello, informó, como Secretaría de Fortalecimiento Interno se lleva a cabo una Consulta Nacional en los 32 estados, es una gira intensa, de mucho trabajo, es un trabajo de tiempo completo. Se realizan cinco eventos por día, pero en cada estado, en cada ciudad capital, se inicia el día escuchando a la sociedad civil, ahí pueden ser grupos eclesásticos, académicos, grupos de jóvenes, asociaciones civiles, empresarios, organismos empresariales, a todos ellos se escuchan.

Después de escuchar el aporte de la militancia, continuó, sus opiniones nos ayudarán mucho a saber qué se opina del PAN y perfeccionar nuestras propuestas, a priorizarlas; cada estado tiene su particularidad, los vamos a escuchar a todos y con estos eventos cada Comité Directivo Esta-



La militancia trabaja para tener un partido más incluyente, moderno, sólido y fuerte.

tal y su presidente deberán bajarlas a los demás comités municipales de su entidad.

Agustín Rodríguez informó que todo está dirigido para que a finales de septiembre ya se hayan escuchado, por lo menos, a cerca del 80 por ciento de la militancia y a muchos, muchos, ciudadanos. Se debe construir el proyecto del 2024 de la mano del ciudadano, es la única manera de pasar de la oposición a ser la opción para el 2024 y ganar para México la Presidencia de la República.

ASAMBLEA NACIONAL

Sobre el hecho de que se esté convocando a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, el secretario de Fortalecimiento Interno e Identidad explicó que la Asamblea Ordinaria es una Asamblea Nacional que debe ser convocada cada tres años y pueden tratarse varios temas, pero principalmente es para llevar a cabo la ratificación de las y los consejeros nacionales, así como para conocer el programa de actividades.

“La Asamblea Extraordinaria básicamente se convoca exclusivamente para cuatro temas: 1. Modificar principios de doctrina, que en este

momento no se va a tocar; 2. Para actualizar el Programa de Acción Política, será la quinta ocasión en la historia de Acción Nacional que se va a actualizar; 3. Reformar los estatutos del PAN, será la quinceava ocasión en la que se van a reformar, la primera fue en 1946 y la última fue en 2016; y 4. Para la disolución del Partido, que en este caso tampoco es el tema”.

Finalmente, con respecto a la importancia de la existencia de la Asamblea Nacional, Agustín Rodríguez Torres detalló que “la Asamblea fue la que fundó al Partido Acción Nacional y es la única que lo puede disolver; de ahí parte todo lo de en medio, las decisiones fuertes, cómo se llevan a cabo nuestras formas, principios, doctrina, programa de acción política, estatutos, todo ello recae sobre la Asamblea Nacional. No hay ninguna otra manera de que en Acción Nacional podamos reformar, ni tentar nuestra ideología ni nuestros principios, nuestro programa de acción política, ni nuestros estatutos si no es con una Asamblea. La Asamblea es la que elige, la que ratifica a las consejeras y a los consejeros, entonces, la vida, el núcleo, lo concentra y esa fuerza la tiene la militancia a través de la Asamblea Nacional”. 

CON ACCIONES AFIRMATIVAS SE ASEGURA SU PARIDAD

Consejo Nacional 2022-2025

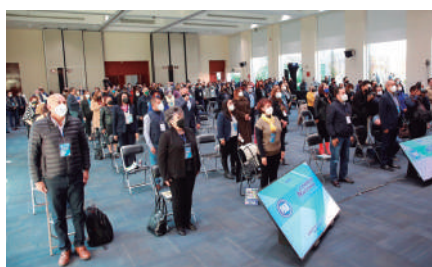
Redacción

El viernes 8 de julio, el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, y el Comité Ejecutivo Nacional aprobaron acciones afirmativas que garantizan la paridad de género en la integración del Consejo Nacional 2022-2025, el cual será votado el próximo 12 de noviembre en el marco de la XXV Asamblea Nacional Ordinaria.

El líder nacional albiazul informó que se platicó con los jefes y jefas estatales para llegar a esta determinación, quienes estuvieron de acuerdo en buscar el mejor criterio de género en cada entidad.

“De esta manera se cubre la parte política y la jurídica, a fin de que la propuesta esté perfectamente sólida a nivel legal”, precisó.

Cabe señalar que la propuesta fue presentada por la Secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel; el Secretario de Fortalecimiento Interno e Identidad, Agustín Rodríguez, y el Coordinador General Jurídico, Raymundo Bolaños, conforme al artículo 28, inciso n de los Estatutos Generales, que contempla que el Consejo Nacional debe ser electo de manera paritaria.



COMISIÓN ESPECIAL PARA GOBIERNOS DE COALICIÓN

Con el objetivo de elaborar la iniciativa de ley secundaria sobre gobiernos de coalición, el presidente del PAN, Marko Cortés, y la Secretaria General, Cecilia Patrón Laviada, instalaron el 11 de julio la Comisión Especial de Gobiernos de Coalición.

El senador Gustavo Madero, la secretaria de gobierno de Querétaro, Guadalupe Murguía, el ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y el diputado federal, Santiago Creel Miranda, participantes en la primera reunión, coincidieron en señalar en que es necesaria la figura de los gobiernos de coalición, porque es una nueva forma de gobernar y una nueva forma de hacer política ante el fin del presidencialismo.

Al final de la reunión, Cecilia Patrón presentó la agenda de trabajo de la Comisión con tres objetivos iniciales:

1. Formular una propuesta de legislación secundaria para los gobiernos de coalición que procure consensos, buenos gobiernos y la gobernabilidad de los estados.
2. Desarrollar las características, facultades y obligaciones de los gobiernos de coalición.
3. Establecer mecanismos para la integración de gobiernos plurales en los estados donde obtengan triunfos las coaliciones, para dar certeza a las personas de que el sentido de su voto será respetado.

Por su parte, el Presidente Nacional, Marko Cortés, informó que cuando este grupo de trabajo tenga una propuesta terminada se podría discutir o generar un acuerdo con el PRI, PRD y otros partidos. **LN**

UNIDAD Y RUMBO PARA GANAR

Gira Nacional de Consulta 2022

Por Sergio Rodríguez Colín

Previo a la realización de la XXV Asamblea Nacional Ordinaria y la XIX Asamblea Nacional Extraordinaria, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de la Comisión para la Actualización del Programa de Acción Política y la Comisión de Reforma de Estatutos, presididas por Margarita Martínez Fisher y Agustín Rodríguez Torres, respectivamente, inició el pasado 4 de junio los foros de consulta “Unidad y Rumbo para ganar”.

La Gira Nacional de Consulta 2022 emprendida por estas dos comisiones, nombradas por la Comisión Permanente de Acción Nacional, así como por la Fundación Rafael Preciado Hernández, dirigida por Julio Castillo López, tiene como propósito fundamental poner a consideración de la ciudadanía y militancia dos documentos básicos, el Programa de Acción Política y los Estatutos del partido albiazul, para reformarlos de acuerdo con las exigencias que hoy día México requiere y cambiar el rumbo en materia económica, de seguridad y salud, entre otros importantes campos de la vida nacional.

Cabe señalar que en esta ocasión los Principios de Doctrina, documento básico de la filosofía panista, de su forma de

pensar, los principios, la doctrina, la esencia de lo que es Acción Nacional, no se abordarán, por lo cual cabe precisar que la forma de ser y pensar del PAN estará totalmente conservada.

La Gira Nacional de Consulta 2022 es histórica para el PAN porque, por primera vez, el Presidente Nacional, Marko Cortés, mandató que los presidentes e integrantes de dichas comisiones visitaran los 32 estados de la República Mexicana, con el objetivo de escuchar a la ciudadanía y a la militancia.

En el caso de la Reforma de Estatutos se busca, sobre todo, escuchar a todos los militantes de Acción Nacional en el país para que ellos opinen sobre ¿cómo ven al Partido?, ¿qué es lo que ellos quieren que el PAN represente?, ¿cómo lo quieren ver de cara a los retos que enfrentamos día a día por las malas decisiones del Gobierno federal de Morena?

A la par de escuchar estas opiniones se trabajará también en el futuro de Acción Nacional, para lo cual se preguntará a la militancia ¿cómo construir juntos un mejor PAN?, ¿cómo colaborar para lograr este objetivo?, ¿cómo ser ese partido sólido, fuerte, moderno, incluyente, en donde se sientan y se vean representados las mexicanas y los mexicanos?

“Traemos la oreja grande y traemos la piel gruesa, dígnanos las cosas como se deben de decir, nosotros venimos a recibir. Somos el único partido que en este momento traemos un programa nacional de escucha”, sostuvo el presidente de la Comisión de Reforma de Estatutos, Agustín Rodríguez, durante su visita al Comité Directivo Estatal en Tlaxcala, efectuada el 5 de julio pasado.

La Gira Nacional de Consulta 2022 contempla reuniones de escucha con asociaciones civiles, empresarios, académicos, grupos religiosos, es decir, con toda la sociedad civil en general, con el fin de que Acción Nacional pase de ser el partido de oposición para convertirse en la mejor opción de las y los mexicanos de cara al 2024.

COLOQUIOS DE ESCUCHA

Parte fundamental en la difusión de los foros de consulta “Unidad y Rumbo para ganar” son los medios de comunicación tradicionales —prensa, televisión y radio— y los digitales —redes sociales—, para lo cual se están llevando a cabo conferencias de prensa y transmisiones en vivo para informar los avances de estos coloquios de escucha.

Como parte importante de la gira se mantendrá un encuentro regular con la prensa,



pues en los últimos cuatro años el gremio periodístico se ha visto altamente afectado por la inseguridad que hoy día vive México, al registrarse, en lo que va de 2022, doce asesinatos de reporteras y reporteros.

El también titular de la Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad apuntó que la única forma de resolver los problemas del país es escuchar a las mexicanas y los mexicanos, y que los medios informativos ayuden en la divulgación de dichas necesidades. Queremos, agregó, que sean la voz de lo que nosotros estamos haciendo porque este ejercicio es por el bien de México.

“El consenso de escucha es amplio, es un ejercicio inédito, histórico. A nosotros nos enorgullece muchísimo poder llevarlo a cabo, porque México necesita tener un partido sólido, fuerte, innovador, listo para no sólo ganar una elección, no se trata de ganar una elección, se trata de dar gobiernos ejemplares, gobiernos que le sirvan a la sociedad, al ciudadano y para eso es el compromiso que tenemos, nosotros, con toda la sociedad”, concluyó.

Por su parte, Margarita Martínez Fisher, titular de la Comisión para la Actualización del Programa de Acción Política, manifestó que la Gira Nacional de Consulta 2022 busca un relanzamiento del PAN mediante



la Reforma de Estatutos y el Programa de Acción Política, para generar nuevas respuestas a los temas importantes del país. Un replanteamiento del Partido, dijo, para dejar de ser oposición y pasar a ser opción y alternativa para las y los mexicanos.

“El PAN se actualiza para tener nuevas reglas del juego y para construir, junto con la sociedad, el proyecto de país que queremos, así como para dar respuesta a los grandes temas nacionales a través de ejes temáticos como democracia, salud, combate a la corrupción, desarrollo humano, economía social de mercado y política exterior, entre otros”,

señaló en rueda de prensa realizada el 13 de julio en Villahermosa, Tabasco.

NUEVO CONSEJO NACIONAL

En el marco de la XXV Asamblea Nacional Ordinaria se elegirán a los 270 nuevos consejeros y consejeras del Partido Acción Nacional, quienes vendrán propuestos de los Comités Directivos Municipales, aceptados por los Comités Directivos Estatales y que llegarán a esta Asamblea Nacional Ordinaria para ser votados y conformar el nuevo Consejo Nacional para el periodo 2022-2025. [LN](#)

COMPROMISO DE TRABAJAR EN UNIDAD POR UN MÉXICO MEJOR

Presidentes CDE's

Por Juan Pablo Castillo

El 6 de julio, los dirigentes del PAN, tanto el nacional como los estatales, en un encuentro que se llevó a cabo en el CEN, declararon que el Partido lo conforman hombres y mujeres libres que creen y trabajan por un México mejor.

Asimismo, anunciaron el comienzo de una “escucha nacional” a la militancia y a la sociedad civil para proponer juntos a todo México el proyecto de país que quieren en 2024 y qué se necesita para lograrlo.

El Presidente Nacional, Marko Cortés Mendoza, y la Secretaria General, Cecilia Patrón Laviada, manifestaron su compromiso de trabajar de la mano con los Comités Directivos Estatales, Municipales y la sociedad civil organizada por un México que pueda mirar el presente con entusiasmo y soñar sin miedo hacia el futuro.

Las y los dirigentes estatales aseguraron, en un video mensaje, que la política humanista de Acción Nacional es el mejor instrumento para acabar con el peor de los males: la pobreza y la desigualdad, así como para detener la destrucción de México por parte del gobierno morenista y tratar con mano firme a los delincuentes.

“Creemos en la libertad de construir nuestro propio camino, en el respeto a la ley y a la propiedad privada, en el trabajo como medio para lograr a una vida mejor y más justa; a la delincuencia le decimos que aquí no pasarán y serán tratados con mano firme”, expresaron varios dirigentes estatales.

Defendemos, continuaron, el regreso del Seguro Popular y las estancias infantiles. No a las políticas que han aumentado la pobreza, la violencia, la inseguridad y el desempleo, le decimos sí a un México plural, inclusivo y próspero, a un México donde nadie se quede atrás, incluidos los pueblos indígenas. Nuestra misión es corregir el rumbo de México para que atraiga inversión y genere confianza y empleo para nuestra gente.

Agregaron que donde gobierna el PAN seguirán poniendo el ejemplo en el camino de la generación de oportunidades y del desarrollo sustentable, que dé a las familias mejor calidad de vida, que quieren un México moderno y competitivo. Ese México es posible y Acción Nacional sabe cómo hacerlo, en el 2024 llevarán a todo el país su modelo de gobierno que sí da resultados.

Reiteraron que, para lograr corregir el rumbo del país en 2024, México cuenta con las mujeres y los hombres de Acción Nacional.



Los presidentes estatales reafirmaron su compromiso de trabajar de la mano con el Comité Ejecutivo Nacional y su dirigente, Marko Cortés.

“INFORMITIS”

Durante el encuentro del 6 de julio, Marko Cortés criticó las acciones del Presidente de la República, después de que éste presentara su informe trimestral en materia de seguridad, salud y economía.

Apuntó que Andrés Manuel López Obrador, nuevamente, se negó a cambiar la estrategia de seguridad y que con su “informitis” no se combate a la delincuencia, pues en un Estado de Derecho a los criminales se les detiene y a la gente buena se le protege.

Señaló que el crecimiento de la inseguridad en la mayor parte del país y en los números de ejecuciones, feminicidios, masacres, desapariciones, asaltos, extorsiones y demás delitos perpetrados por grupos de la delincuencia organizada durante este gobierno, contradicen la realidad del presidente.

“Una vez más quedó demostrado que al presidente no le interesa la seguridad de las y los mexicanos, más bien pareciera que está del lado de quienes generan la violencia”.

Esta reflexión, prosiguió, la hacemos ante la necedad del presidente de no cambiar su estrategia de abrazos no balazos, a pesar de que las cifras de delitos en su gobierno sean los más altos de cualquier otro sexenio.

Y en materia económica, Cortés Mendoza destacó que la pérdida de empleos en México seguirá mientras el gobierno de López Obrador continúe con su política restrictiva para las inversiones productivas, el aumento de la inseguridad y falta de respeto al Estado de Derecho.

CIERRE DE FILAS

El 28 de junio, las y los presidentes estatales de Acción Nacional se reunieron para comenzar los trabajos rumbo a las elecciones de 2023 y 2024, así como los preparativos para la XXV Asamblea Nacional Ordinaria y XIX Asamblea Nacional Extraordinaria, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre.

Marko Cortés Mendoza, Cecilia Patrón Lavada, las y los dirigentes estatales cerraron filas para los próximos procesos electorales que posicionarán al Partido como la mejor opción de los mexicanos y refrendaron su compromiso de trabajar en unidad por un México mejor.

El líder nacional panista puntualizó que la sociedad debe elegir estar entre de lado de la oposición y los buenos gobiernos, o al servicio del gobierno destructor de López Obrador. **LN**

UNA TAREA IMPOSTERGABLE

Secretaría de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Por Omar Guillermo Miranda Romero

14

Los derechos humanos son la expresión concreta de la dignidad humana, son prerrogativas que todas las personas tienen por el solo hecho de ser personas y cuyo fin es dotarles de una vida plena.

El Partido Acción Nacional nace como partido humanista y su principio básico de doctrina es el respeto a la dignidad humana, por ello, la promoción, el respeto y garantía de los derechos humanos por parte de los gobiernos y representantes emanados de nuestro Partido debe ser la base de su acción política.

Ante el contexto histórico-social en el que nos encontramos, es necesario que el PAN implemente un postulado para poder entender la particularidad de los derechos que hoy en día son estandarte de muchas luchas, de las cuales, el Partido no puede ignorar, por lo que debe establecer mecanismos de acercamiento transversales a los conceptos de derechos humanos que siguen cruzando con la modernidad o con los hechos de facto, entre ellos: la pluriculturalidad, la interculturalidad, el reconocimiento de la diversidad de estructuras

familiares, los derechos de las víctimas, el libre desarrollo de la personalidad.

En ese sentido, es que el Comité Ejecutivo Nacional decidió crear la Secretaría de Promoción de los Derechos Humanos para que desde nuestras estructuras y de nuestros gobiernos, sea la prioridad el respeto a los mismos y que, desde la militancia hasta quienes ostentan cargos públicos de representación, asuman que su ejercicio pleno es una demanda que debe ser resuelta con acciones desde la mística panista; sobre todo, porque México, hoy vive momentos aciagos por la violación sistemática a los derechos humanos (DDHH), en donde el gobierno mantiene una posición de limitación a las libertades fundamentales.

El objetivo de la Secretaría se centra en la promoción de los derechos humanos entre la población, señalar las violaciones a los mismos y, en su caso, dar acompañamiento a las víctimas para su defensa.

Nuestra visión es consolidar en el PAN un espacio de promoción de derechos humanos que se identifique con la población, con la militancia y con las organizaciones de la sociedad civil, como una

instancia efectiva de acompañamiento ante las violaciones a los mismos.

NUESTRAS ACCIONES

Para la concreción de la promoción de los derechos humanos, la Secretaría de Promoción de los Derechos Humanos tiene, entre otras, las siguientes tareas:

- I. Promoción de creación de las 32 Secretarías estatales.
- II. Posicionamientos en los eventos y actos violatorios de derechos humanos.
- III. Promoción de los derechos humanos en los gobiernos del PAN: debe ser el eje de sus planes y políticas públicas.
- IV. Vinculación con las Organizaciones de las Sociedad Civil.
- V. Acompañamiento a las víctimas de violaciones de sus derechos humanos.
- VI. Conmemoración de fechas y efemérides relacionadas con los derechos humanos.
- VII. Promoción de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de las Ob-

servaciones y opiniones de todos los Comités.

- VIII. Promoción de los contenidos de los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos ratificados por México.
- IX. Promoción de las observaciones y opiniones al Estado Mexicano de los diversos Comités que supervisan el cumplimiento de México, de los derechos humanos contenidos en los Tratados Internacionales donde nuestro país es Estado Parte: CEDAW, Comité de Derechos del Niño, Trata de Personas, Tortura, Personas con Discapacidad, etcétera.
- X. Instar al Ejecutivo a firmar la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos de las Personas Mayores.
- XI. Generar un buzón electrónico de quejas sobre violaciones de Derechos Humanos.
- XII. Generar un decálogo de respeto a los derechos humanos para las y los servidores públicos emanados del PAN, con el lema CERO TOLERANCIA A LA DISCRIMINACIÓN.

SECRETARÍAS ESTATALES

La promoción de los derechos humanos debe hacerse en todo el país, el Comité Ejecutivo Nacional asume la rectoría en el plano federal, esta tarea debe ser de todas nuestras estructuras. Si bien hay un contexto nacional de violaciones a los derechos humanos, los contextos locales tienen su propia configuración y es ahí donde las Secretarías Estatales tienen que hacer frente a estas realidades, señalando dichas violaciones, proponiendo acciones para prevenirlas y también brindando acompañamiento a casos emblemáticos para incidir en



"El respeto y garantía de los derechos humanos por parte de los gobiernos y representantes emanados de nuestro Partido debe ser la base de su acción política": Guillermo Miranda..

su atención por parte de las autoridades e instituciones responsables de ello. Para lograr este objetivo, se propone que realicen las siguientes tareas:

- Promoción de los derechos humanos en el estado, a través de los medios de comunicación convencionales y de redes sociales.
- Monitoreo de los temas de derechos humanos en el contexto estatal.
- Emitir posicionamientos como partido en casos de violaciones a los derechos humanos.
- Buscar vínculos con organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos humanos.
- Acercarse a víctimas de violaciones a derechos humanos y vincularlos con nuestros diputados y diputadas, alcaldes/as, para darles acompañamiento.
- Emitir señalamientos en ruedas de prensa en contextos adversos en materia de derechos humanos.
- Conmemorar las efemérides y días conmemorativos relacionados con los derechos humanos.

- Promover, en los estados que tienen elecciones, los logros de los gobiernos del PAN en materia de instituciones y legislación en materia de derechos humanos, como la creación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles, el Seguro Popular, el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y el Instituto Nacional de las Mujeres, entre otros, además de los logros de nuestros gobiernos estatales y municipales.
- Mantener vinculación permanente con la Secretaría Nacional.
- Tomar los cursos convocados por la Secretaría Nacional y organizar sus propios cursos en el estado. [LN](#)

* Secretario Nacional de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

CLASES SOCIALES

Y RESULTADOS ELECTORALES 2022 (PARTE I)

Por Salomón Guzmán

Este 5 de junio se llevaron a cabo elecciones en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Cabe señalar que cada entidad posee características diferenciadas, en consecuencia, son incomparables. El objetivo de este diagnóstico es ofrecer un análisis comparativo de los resultados electorales entre la clase baja y la clase media alta. Dicho estudio se realiza con los resultados de los programas de resultados electorales preliminares de 2022. El análisis de los resultados electorales preliminares por clases sociales se realizará con la ayuda del Índice de Clases Sociales que se elaboró en la Fundación Rafael Preciado Hernández.¹

AGUASCALIENTES

Del 100 por ciento de la votación de Acción Nacional en esta entidad, el 86 por ciento proviene de la clase media alta. Puede observarse que la gran parte de la votación de clase media alta se inclinó por Acción Nacional, cerca de 33 mil votos más en comparación con la votación de la clase media alta de Morena. Cabe señalar que Aguascalientes es una de las entidades con el mayor Índice de Desarrollo Humano.

DURANGO

En esta entidad, el PRI se llevó la mayor votación de la clase baja, poco más de 5 mil votos más que Morena. Por su parte, en este estado, la clase media alta tuvo mayor preferencia por Morena que por Acción Nacional, y mayor preferencia por el PRI que por Morena. En esta entidad, la clase media alta definió la votación, pero por otro lado significa mayor participación ciudadana.

Gráfico 1. Comparativo de votos por partido político y clases sociales en Aguascalientes 2022.

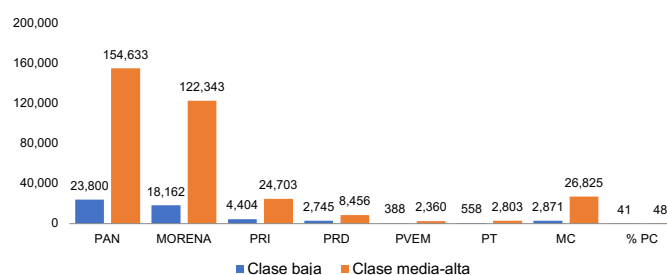
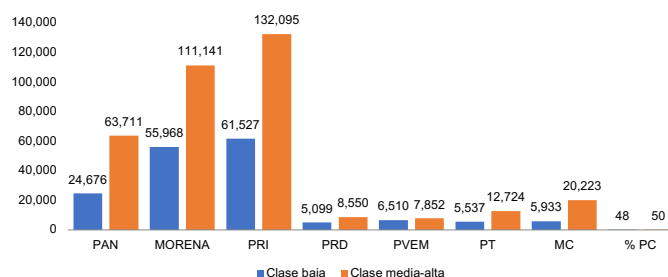


Gráfico 2. Comparativo de votos por partido político y clases sociales en Durango 2021 vs 2022.



¹ Para más información enviar correo al Dr. Salomón Guzmán R. S9loguz10@gmail.com

HIDALGO

En esta entidad, en su mayoría, la elección la definió la clase baja donde Morena obtuvo cerca de 335 mil votos, además y el mayor número de votos de la clase alta. El PRI siguió el mismo comportamiento. Cabe señalar que Hidalgo es una de las entidades con menor Índice de Desarrollo Humano de entre las 32 entidades.

OAXACA

En este estado, en su mayoría, la elección la definió la clase baja donde Morena obtuvo cerca de 476 mil votos, seguido por los 206 mil votos que obtuvo el PRI. Además, en su mayoría, la preferencia de la clase alta en Oaxaca fue por Morena. Es de sorprender que Acción Nacional obtuvo mayor votación de la clase baja que de la clase media alta. Cabe recordar que Oaxaca es uno de los estados con menor Índice de Desarrollo Humano y con un mayor número de personas en estado de pobreza y pobreza extrema.

QUINTANA ROO

En esta entidad la preferencia de la clase alta se dispersó entre Morena, PAN, PVEM y MC. No obstante, en su mayoría, la preferencia de la clase media alta fue por Morena, seguida por MC, el PAN y el PVEM. Por su parte, se observa que la clase baja fue la que definió la elección en Quintana Roo. Morena obtuvo poco más de 72 mil votos, el PVEM poco más de 51 mil votos. Es muy probable que Morena se haya concentrado en atraer voto de la clase baja y permitir que el voto de la clase alta se dispersará entre varias opciones políticas.

TAMAULIPAS

En este estado, la clase alta definió la elección, su preferencia fue por la alianza de Morena-PT-PVEM. Esta alianza obtuvo mayor votación, tanto por la clase baja como de la clase alta. Esta característica de la preferencia de la clase alta por Morena permite plantear que el apoyo social de los programas presupuestales del Gobierno federal ha tenido mayor penetración dentro de estas clases que dentro de las clases bajas, lo que pone en entredicho la hipótesis de que los programas sociales incentivan más a las clases bajas para que voten por el partido en el poder. [LN](#)

* Coordinador de Estudios Económicos
de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.

Gráfico 3. Comparativo de votos por partido político y clases sociales en Hidalgo 2021 vs 2022.

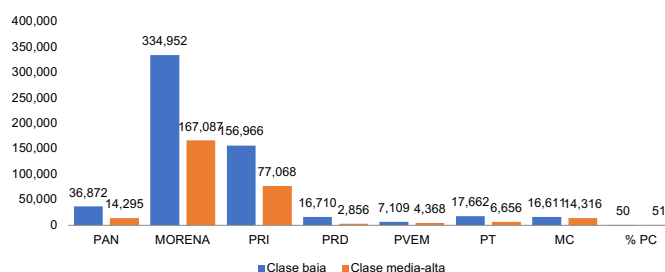


Gráfico 4. Comparativo de votos por partido político y clases sociales en Oaxaca 2021 vs 2022.

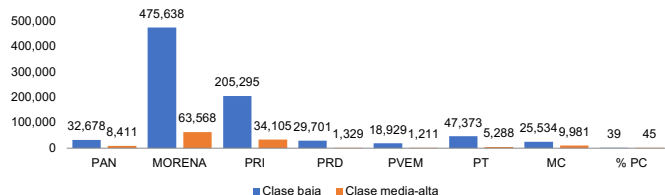


Gráfico 5. Comparativo de votos por partido político y clases sociales en Quintana Roo 2021 vs 2022.

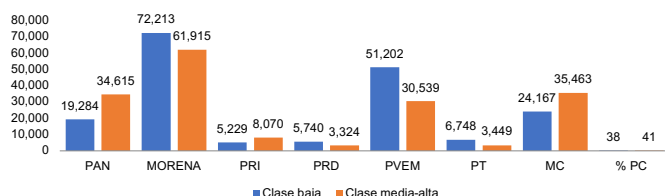
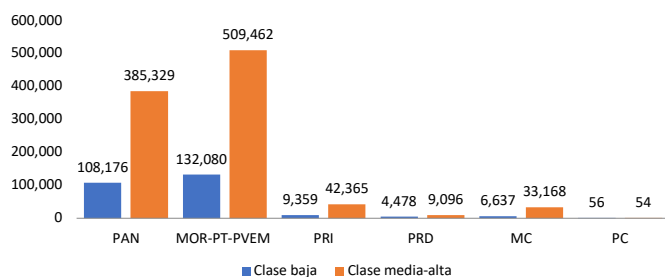


Gráfico 6. Comparativo de votos por partido político y clases sociales en Tamaulipas 2021 vs 2022.



SENADORES ESTADUNIDENSES CONDENAN VIOLENCIA CONTRA LA PRENSA

#4TVsLibertadDeExpresión

Por Maricarmen Rizo

18

En el marco de la reciente visita de Andrés Manuel López Obrador a Estados Unidos, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense presentó una resolución en la que condena los altos niveles de violencia contra los periodistas en México y solicita mayores esfuerzos para salvaguardar la libertad de prensa.

La resolución señala directamente al jefe del Ejecutivo mexicano, quien “en ocasiones ha demostrado hostilidad hacia la libertad de prensa y ha dado lugar a un ambiente de trabajo inseguro para los periodistas independientes, al menospreciar e intimidar a los periodistas críticos de sus políticas o que investigan la corrupción relacionada con colaboradores de su gobierno”.

Los legisladores estadounidenses, entre ellos Robert Menéndez, senador demócrata de origen cubano y presidente del Comité de Relaciones Exteriores, también denunció la impunidad en México, ya que quienes agreden a los periodistas en nuestro país rara vez rinden cuentas por ello (según datos de la Federación Internacional de Periodistas un 95 por ciento de los ataques contra la prensa no son castigados).

El documento cita datos de Reporteros Sin Fronteras, que ha documentado 12 asesinatos de periodistas mexicanos en lo que va del año, de los cuales, al menos nueve, han sido relacionados con su trabajo. El Comité para la Protección de Periodistas ha documentado 15 casos de reporteros desaparecidos en México, el número más alto en el mundo.

Asimismo, lamentaron diversos problemas que ha tenido el Mecanismo Federal para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, como recursos insuficientes, análisis de riesgos y protocolos inadecuados, transparencia y supervisión limitadas, y baja coordinación entre los niveles de gobierno.

En tanto, López Obrador continua desde las mañaneras atacando la libertad de expresión. A continuación, en recuento del último periodo.

15 DE JUNIO

Expuso una columna de *Reforma*, para, según él, demostrar que se escribe en contra del gobierno y de Morena. A Sergio Sarmiento lo etiquetó como conservador y luego mostró una caricatura del monero Calderón: “aquí estoy yo, miren,

en la hamaca”. La caricatura mostrada satiriza sobre sus quejas con los medios. “Los banqueros, los grandes empresarios son los que están financiando al *Reforma*, los dueños de este periódico ponen y quitan gobernadores”.

21 DE JUNIO

Nuevamente criticó al diario *Reforma*, por tener, dijo, campaña contra el Tren Maya y los segundos pisos del Periférico. “Promovieron amparos junto con el partido conservador. El tramo del Tren Maya tiene menor presencia de vestigios arqueológicos. Como dice la compañera (*Reforma*): ¿por qué no se adelantan de una vez, clausuren el Tren? Es el razonamiento muy irresponsable de esta prensa conservadora. Los ambientalistas no vieron la destrucción de Vulcan, lo que quieren es frenarnos”.

Luego, añadió, “como ya no está Hitler, Mussolini, ¿ya no hay nazifascismo?, ¿franquismo?, ¿porfirismo?, ni ¿salinismo?, claro que lo hay”.

22 DE JUNIO

Criticó una columna de Héctor Aguilar Camín sobre moratoria constitucional



de la oposición. “El jefe de uno de los grupos de la intelectualidad mexicana (...) por el otro lado, (Enrique) Krauze (...), así hasta finales del 18, que eran los intelectuales del régimen.

Después descalificó al escritor Mario Vargas Llosa: “¿ustedes creen que pueda escribir algo que valga la pena leer?”.

24 DE JUNIO

Este día reclamó que su posición sobre el fundador de WikiLeaks no tuvo repercusión en los medios estadounidenses. *New York Times*, *Washington Post*, el *Wall Street Journal* y el *Financial Times* defienden intereses corporativos, lo estamos viendo con lo de Julian Assange”.

También criticó que *Reforma* y *El Universal*, tras el alza en la tasa de interés por el Banco de México, la calificaron como “alza histórica”. “La inflación en México es más baja que en Estados Unidos y en Europa, pero eso no es nota, sin embargo, nuestros adversarios quisieran que nos fuera mal”.

Luego, afirmó, que no se paga publicidad por los halagos al gobierno, como sucedió antes. Sigue habiendo financiamiento, pero es menor, aseguró

e insistió en descalificar a Claudio X. González y Carlos Loret de Mola y sus supuestos ingresos millonarios.

Comentó no tener pruebas de que Genaro García Luna entregara dinero a periodistas. “(Los periodistas) se han portado bien porque no ha pasado de periodicosos, reportajes y calumnias (...) casi no ha habido manifestaciones en contra”. Y señaló que el que se registren más homicidios que en el sexenio de Calderón, es una verdad a medias. Hemos bajado el 65 por ciento de secuestros”.

29 DE JUNIO

Afirmó que Carlos Alazraki es en extremo conservador, “como hitleriano, a veces creo que una vez lo comenté, se piensa que porque ya no existe Hitler o ya no existe Stalin o ya no existe Franco o Mussolini, ya desapareció el pensamiento nazista, fascista, el estalinismo, la derecha rancia española. No, eso existe”. Dicha aseveración sobre Alazraki, quien se ha declarado orgullosamente judío, le generó diversas críticas, incluida la de la Comunidad judía, quien repudió el comentario. [LN](#)

MEMÉXICO LINDO Y...

Por Sergio Rodríguez Colín

La Ciudad de México se debate hoy día entre la violencia que crece día a día en la capital del país y la desastrosa decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de cerrar parcialmente la Línea 1 del Metro, mientras ella se muestra más ocupada en hacer, de forma ilegal, actos de campaña de cara a la elección presidencial de 2024.

En esta ocasión nos enfocaremos en lo que se ha convertido en una bomba de tiempo y que, tarde o temprano, provocará una tragedia que, ojalá que no sea así, podría dejar miles de víctimas mortales: la falta de mantenimiento a todo el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Cabe recordar que en las últimas semanas se han registrado dos accidentes graves en el Metro. El primero de ellos sucedió al registrarse un corto circuito en la estación Velódromo de la Línea 9, mientras que el segundo ocurrió entre las estaciones Xola y Villa de Cortés al incendiarse las vías de la Línea 2, lo que provocó que miles de personas fueran desalojadas de los vagones.

Las persistentes fallas en el Metro son consecuencia de las constantes reducciones presupuestales que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha ejercido para el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, además de los subejercicios de la Cuenta Pública que su gobierno ha destinado para promover su figura en todo el país.

De acuerdo con datos del propio gobierno de la Ciudad de México, en 2019, con Claudia Sheinbaum, el Metro dispuso de 17 mil 224 millones de pesos, sin embargo, para 2020 su

presupuesto disminuyó a 15 mil 652 millones. Es prioritario señalar que de estos más de 15 mil millones de pesos sólo se ejercieron 14 mil 290 millones, por lo que se tiene un subejercicio de 587 millones de pesos. La pregunta imprescindible es: ¿dónde está ese dinero?

Es obvio que para el mantenimiento de vías, material rodante y mejoramiento de las estructuras de las estaciones no se destinó, pues de acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo las líneas B, 5 y 9 presentan fisuras en ballenas, peligro grave de descarrilamientos y cajones donde circulan los trenes.

Mientras Claudia Sheinbaum ve falsos sabotajes en las fallas del Metro, es un hecho que su administración está manchada de sangre, ya que la tragedia de la Línea 12 sigue sin tener una resolución y los imputados en el accidente siguen sin recibir un castigo, principalmente quien fuera directora del Metro, Florencia Serranía, quien parece contar con la protección de la jefa de Gobierno y del presidente López Obrador.

Es nuestra obligación exigir a Claudia Sheinbaum atender los numerosos problemas que día a día enfrenta la Ciudad de México y que van en aumento como los feminicidios, la falta de empleo, la escasez de agua y el mal servicio en el transporte público. Ese es su trabajo y la responsabilidad que le dieron los ciudadanos que votaron por ella, no estar trabajando en favor de su proyecto presidencial. [UN](#)





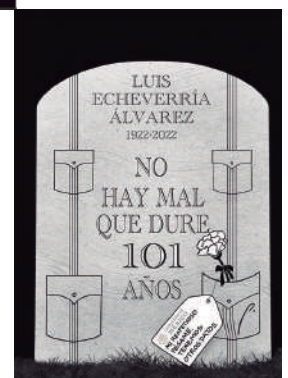
Contraté a la misma constructora de Dos Bocas para hacer mi casa. Hoy la inauguré!!



Si la 4T hubiera inaugurado la torre Eiffel 🗼



21



TRANSFORMACIÓN



Por Gerardo de la Cruz Alegría

Aún quedan dos años de la transformación de cuarta y este gobierno ya superó a sus predecesores... pero los superó en número de muertes, violencia, corrupción e ineficiencia en cada uno de los rubros en los que se puede gobernar. Algo que no ha podido superar es la crisis para las familias porque cada vez es más difícil vivir con tanta inflación, falta de empleos y oportunidades para las y los mexicanos. "Saruman, el cabecita blanca" no va a descansar hasta que todo México se asimile a Mordor, entre oscuridad y cenizas, mientras conserve el poder totalitario y tenga a su "ejército nacional" para combatir cualquier amenaza que atente contra su regalada gana.

LAS CORCHOLATAS

Tal como lo dijo el presidente, las corcholatas o presuntos precandidatos para la sucesión del poder máximo están concentrados en todo, menos en hacer su trabajo, pues podemos ver a Sheinbaum, por ejemplo, en todas partes menos en la Ciudad de México. Aunque la verdad es que no se vería mucho la diferencia, porque de igual manera todo le sale mal, ni un arbolito puede cuidar porque se les seca, ya ni hablemos de las explosiones en el Metro. Lo más triste es el nivel de descarado que se cargan todas las corcholatas, a quienes no les basta con ser responsables de la muerte de muchas personas en desastres como el de la Línea 12 o el Colegio Rebsamen.

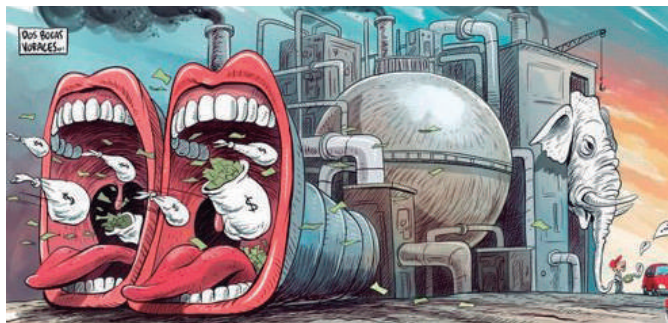


JEFE MAESTRO

Nos enteramos recientemente que se desplomó un helicóptero de la Marina en los Mochis, Sinaloa. Qué raro, ¿verdad? Un lugar muy curioso para desplomarse y aún más curioso cuando nos enteramos que los militares que se encontraban en ese helicóptero eran precisamente los mismos que capturaron a Caro Quintero. Y es que no es lo único raro, también nos enteramos que el presidente se desapareció unas horas en su paso por Badiraguato y no olvidemos cuando saludó a la mamá de "El Chapo" con mucho respeto. Parece que el covenant ha logrado infiltrarse en las filas cuatroteístas, mientras que el master chief es traicionado y asesinado, al final se veía venir.

LOS TUIITS DEL PRESIDENTE

Desde que entró al cargo, el presidente se vio envuelto en la polémica, debido a que se ha dedicado a decir justo lo contrario de lo que decía en campaña. Por esta razón, la frase "siempre hay un tuit" se empezó a hacer viral. Y literalmente, siempre hay un tuit que contradice lo que expresó. El caso más reciente es un tuit en el que el presidente se quejaba del aumento del crimen. Sin embargo, ahora, como presidente, la violencia y el crimen han superado los niveles de los gobiernos anteriores y eso que aún faltan dos años para que termine el sexenio. Todo gracias a la política de abrazos y no balazos que pretendía acusar a los delincuentes con sus mamás y abuelitas.



MI VILLANO FAVORITO

Hablando de dinero, ¿cómo sobreviviremos lo que resta del sexenio? La respuesta es clara, no sobreviviremos. Los que sí sobrevivirán son los "médicos" cubanos, los tranzas del INSABI y de los megaproyectos que seguramente van a financiar las próximas campañas de Morena. Y es que, aunque nos hemos cansado de repetirlo, el viejito senil cree que va a controlar el país regalando dinero a los ninis, pero a los que se esfuerzan y necesitan apoyo para sobresalir en los deportes y en competencias académicas no tienen ningún tipo de apoyo. Todo sea para mantener a la población controlada, en nombre de la transformación de cuarta. [LN](#)



Andrés Manuel
@lopezobrador_

Napoleón decía: "Si el crimen y los delitos crecen, es evidencia que la miseria va en aumento y que la sociedad está mal gobernada". Aplica.

6:54 p. m. · 13 may. 2017 · Twitter for Android

PURAS BOCAS

"Cabecita de algodón" acaba de inaugurar la Refinería de Dos Bocas, la cual ni está terminada, ni refina nada, más que atole y se toma con el dedo. Como las estrellas de la muerte, nunca logran terminarla y siempre acaba explotando. Sí, aún así se atrevió a inaugurarla, es como cuando compras una casa y haces un open house, pero sólo es la obra negra. Lo curioso es que, a pesar de huelgas, inundaciones, daños al medio ambiente y presupuestos rebasados, sigue siendo una de sus obras primordiales, no le importa pasar vergüenzas. En fin, la modernidad y las energías limpias nada más no tienen cabida en esta transformación de cuarta.

23

DUPLICÓ LA META DE BANXICO

Inflación toca su mayor nivel desde 2001

EL ÍNDICE NACIONAL de Precios al Consumidor aumentó 0.84% en junio, con lo que la carestía anual llegó a 7.99%; en enero de hace 21 años estaba en 8.37 por ciento

La gran derrota moral de la 4T



El triunfo electoral de López Obrador tuvo muchas lecturas. Una de ellas, contundente, presumía que la derrota de los partidos tradicionales implicaba que las agrupaciones partidistas de centro estaban “moralmente derrotadas”.

Según esa visión, el pueblo de México expresaba clara y sonoramente que rechazaba la forma de hacer política que imperaba en México y reclamaba un cambio de formas que, esencialmente, arrebataría el poder y el control a las élites y lo asentaría en el pueblo.

El tamaño del apoyo electoral que alcanzó López Obrador en la elección del 2018 permite presumir que la tesis del hartazgo a las formas políticas mexicanas estaba suficientemente sustentada en la realidad.

Desde entonces a la fecha, casi todas las acciones del gobierno de López Obrador se piensan sobre la base de corroborar la narrativa por la que se arrebató privilegios a las antiguas élites y, a cambio, se conceden beneficios a las masas.

No cabe duda que una oferta política basada en esa premisa puede generar enormes simpatías entre la población y, por ello, parece sencillo explicar los niveles de aprobación que alcanza López Obrador en las mediciones demoscópicas que se han realizado a lo largo de su administración.

Rebasada la primera mitad de este gobierno, la popularidad de López Obrador se mantiene en niveles altos; en cambio, la opinión de la mayoría en cuanto a sus resultados de gobierno demuestra el enorme fracaso que significan la mayoría de sus políticas.

Seguridad Pública, Economía y Salud, por referirnos sólo a algunos de los temas más sensibles para la población, son contundentemente reprobados y sin perspectivas de mejora en el tiempo que le resta al gobierno actual.

Este contraste entre aprobación del presidente y reprobación de su gestión se explica por la decisión del pueblo de México de mantener un voto de confianza en el presidente y darle oportunidad de mejorar su gestión en el tiempo que le queda.

Es perfectamente razonable que una sociedad que apostó por un cambio de sistema político esté dispuesta a permitir que ese cambio alcance su maduración.

Por eso es tan dramático advertir que López Obrador miente descaradamente cuando ofrece un cambio de sistema político basado en premisas de honestidad, transparencia, cero corrupción, paz y fortalecimiento del Estado de Derecho.

Afirmamos que miente y engaña con cinismo porque podemos percatarnos de que su pro-

yecto político está asentado en las más viejas e ilegales prácticas antidemocráticas que los políticos han diseñado e instrumentado para mantener el poder y el control.

López Obrador apuesta por la continuidad transexenal de su proyecto. Sabe que no alcanzará ese objetivo con base en resultados y buen gobierno -que es el aliciente de continuidad genuinamente democrático- y que no existe un personaje con arrastre popular que pueda encabezar los afanes de Morena en la lucha por la conquista del voto ciudadano en el 2024.

Entonces, ¿cómo minimizar el riesgo de una derrota electoral? Traicionando su promesa de un gobierno honesto y utilizando todas las herramientas del autoritarismo para minar a los adversarios.

Escuchar al presidente de México informando a la nación de su decisión de no solicitar la remoción del Fiscal General de la República porque, a su juicio, no ha cometido delitos graves, debería ser considerado una alta traición a la patria.

En un país en el que la muerte violenta se apodera de sus calles, de sus colonias, de sus pueblos, de sus barrios y de todos sus espacios, escuchar al presidente reconocer que el principal encargado de la persecución de los delitos ha cometido delitos en el desempeño de su encargo y que, sin embargo, no está dispuesto a iniciar el proceso de remoción porque se trata de delitos leves, es tan grotesco que sólo se puede entender en la lógica de las ventajas que para el presidente supone contar con la incondicionalidad del Fiscal.

Todo el montaje del caso Lozoya, que tan ridículamente se le ha derrumbado al Fiscal y toda la tragedia institucional que significó el caso Cuevas-Morán se toleran desde Palacio Nacional porque sirven para mantener ataques contra rivales políticos.

Así, mientras desde la FGR se mantengan procesos abiertos en contra de figuras relevantes de los partidos de oposición, el señor

Gertz puede hacer, prácticamente lo que se le pegue la gana con la institución clave en materia de persecución del delito y procuración de justicia.

La conclusión es que López Obrador decidió politizar el sistema de justicia. Esa es una historia que en México conocemos bien. A lo largo de todo el siglo XX las instituciones de procuración de justicia federal y estatales estuvieron al servicio de los intereses de presidentes y gobernadores y sirvieron para mantener a raya a los opositores.

Entonces, el gran cambio prometido por López Obrador consiste, precisamente, en repetir -con puntos y comas- el viejo guion de politizar las instituciones de justicia, atacando opositores para facilitar la vía de triunfos electorales sin verdadero apoyo popular.

Esta traición de López Obrador es de dimensiones enormes. Todo el esfuerzo institucional para construir una Fiscalía Autónoma y profesional fue tirado a la basura para recuperar una organización que no tiene puestas sus prioridades en la política criminal sino en la continuidad electoral.

En ese escenario se mueve el crimen. Bajo ese contexto mueren miles de mexicanos por las balas de la delincuencia. En esa realidad funciona el encarecimiento de la operación de millones de negocios que tienen que incluir en sus costos el pago de derechos de piso. Bajo ese esquema de impunidad generan millones de dólares los asesinos del tráfico humano.

La decisión política de López Obrador significa la más alta traición al pueblo de México y demuestra que la ambición por el poder conduce, generalmente, a la más catastrófica derrota moral de la 4T. [LN](#)

Humberto Aguilar Coronado

es Diputado Federal en la LXV Legislatura de la Cámara baja.
Twitter: @Tigre_Aguilar_C





OPINIÓN

María Elena Álvarez de Vicencio

Los jesuitas en México

26

La muerte de dos sacerdotes jesuitas, ocurrida recientemente en el estado de Chihuahua, nos ha llevado a recordar varios sucesos ocurridos desde la llegada de los misioneros jesuitas españoles a esta nación.

Los jesuitas vinieron a México por sugerencia de los franciscanos, que ya estaban aquí, y consideraron que los mexicanos que ellos habían enseñado a leer y escribir debían tener la oportunidad de elevar su nivel de estudios, por lo que consideraron que los jesuitas podrían ayudarles, ya que tenían muy avanzados métodos de enseñanza.

Los jesuitas llegaron a México por Baja California en 1572 y fundaron 299 pueblos. No establecieron colegios a su llegada, primero quisieron analizar a fondo el ambiente y las necesidades. Esperaron dos años para conocer y familiarizarse con el sentir de los indios, después formaron “La misión de la Tarahumara”, la cual perduró por 150 años con 18 centros misioneros y con 12 mil indios de la periferia.

Los jesuitas realizaban una gran acción misionera. Impartían la educación a los indígenas

para que llegaran a ser personas capaces de decidir y actuar por sí mismos. Con ese fin organizaron colegios donde los indios recibirían una formación integral, tenían gran influencia con los indios, ya que podían comunicarse con ellos en náhuatl y pápago en toda la Tarahumara.

Los colonos españoles y los funcionarios consideraron que los misioneros jesuitas, con su propósito de ayudar a los indios y evitar su explotación, eran un impedimento para el desarrollo económico de la región.

La historia nos relata que el 25 de junio de 1767, el Marqués de Croix, Virrey Gobernador y Capitán General del Reino de la Nueva España, firmó un decreto de expulsión de los jesuitas en el que advertía que “usaría el último rigor y la ejecución militar, no sólo contra aquellos que contravengan la orden, sino a cualquiera que manifestara públicamente su opinión al respecto”.

Los jesuitas expulsados que estaban en el norte del país tenían que llegar caminando a Veracruz para ser embarcados. La caminata no era aguantada por todos y algunos murieron en el camino.



Para muchos fue una decisión injusta la expulsión de los jesuitas, pero los historiadores no se ponen de acuerdo. Algunos opinan que no se debió aprovechar el trabajo esclavizado de los indios para lograr el desarrollo económico, mientras que otros consideran que era necesario ese trabajo para el desarrollo del país. Lo ideal sería haber compaginado el desarrollo del país sin explotar a los indios, sino remunerándolos con lo justo, según la época y el lugar.

Los franciscanos que pidieron llamar a los jesuitas, que habían iniciado sus actividades en Texcoco, continuaron con Tlaxcala y Huejotzingo, encabezados por Fray Pedro de Gante. Se proponían ganar almas para compensar las que se estaban perdiendo en Europa con motivo de las luchas por las reformas religiosas. Trabajaron y formaron grupos selectos para la difusión de la doctrina y, al mismo tiempo, atendieron a grandes grupos y les enseñaban oficios, además de instruirlos en la religión cristiana.

Estos hechos son parte de la historia de nuestra patria, el conocerlos nos ayuda a valorar lo que somos y nos impulsa a conservarla y a engrandecerla. 

María Elena Álvarez de Vicencio es Directora del Centro de Estudios para la Mujer Blanca Magrassi y Consejera Nacional del PAN.



AL CIERRE

Felipe de Jesús González Castañeda

OFRECER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

28

Al cierre de esta edición, Acción Nacional se encuentra en pleno proceso de actualización y renovación de sus Estatutos y su Programa de Acción Política, con el fin de abrir al Partido a la sociedad.

Acción Nacional debe ser un partido cercano a la gente, que ofrezca alternativas de solución a los graves problemas nacionales que se han ido profundizando en este gobierno.

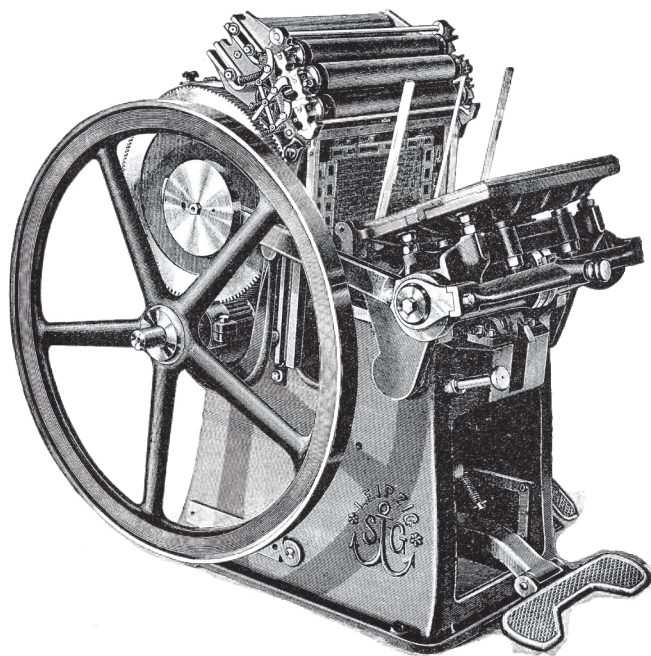
Con el entusiasta liderazgo de nuestros secretarios de Capacitación, de Promoción Política de la Mujer y de Fortalecimiento Interno, Magui Fisher, Laura Esquivel y Agustín Rodríguez, respectivamente, así como del director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Julio Castillo López, el Presidente Nacional, Marko Cortés Mendoza, y la Secretaria General, Cecilia Patrón Laviada, hemos realizado foros de Consulta en diversos estados de la República.

En los foros, el PAN está escuchando las voces de la sociedad civil, de empresarios, comerciantes, académicos y miembros de la Iglesia, entre muchos otros sectores de la población, para conocer el sentir de las y los mexicanos sobre el presente y el futuro de México.

Destaca también la participación de ex gobernadores, legisladores locales y federales, así como ex presidentes del PAN como Gustavo Madero y Luis Felipe Bravo Mena, para analizar los ejes centrales que debe contener nuestro Programa de Acción Política, que será la visión y oferta que llevaremos rumbo al 2024, para que México cuente con buenos gobiernos.

Nuestro objetivo es tener un partido incluyente, en donde decidan las mayorías, en donde podamos vivir la democracia interna y tener coaliciones y acuerdos.

La Comisión de Reforma de Estatutos está retomando el anteproyecto elaborado en 2020, que reúne muchos temas que ya tu-



vieron un amplio consenso, entre los que destacan las facilidades para la afiliación, una política de inclusión, abrir el Partido a la sociedad y paridad de género en las dirigencias estatales, que en los hechos ya es una realidad.

La dirigencia nacional he pedido a los integrantes de la Comisión contar con una reforma de estatutos con el mayor consenso posible de la militancia y las dirigencias estatales y municipales, para que sea aprobada por las dos terceras partes de la Asamblea Nacional programada para el 12 de noviembre.

Asimismo, rumbo a la Asamblea Nacional tendremos la integración del Consejo Nacional 2022-2025, en donde el Comité Ejecutivo Nacional ya aprobó acciones afirmativas para garantizar que sea electo de manera paritaria.

Dicha propuesta se creó a partir del mismo criterio de paridad que se estableció en las dirigencias de los Comités Directivos Estatales. Los

doce estados que les corresponde tener propuesta impar al Consejo Nacional se ordenaron en tres bloques de mayor a menor porcentaje de mujeres en el padrón de militantes, de acuerdo con el corte del listado nominal rumbo a la Asamblea Nacional.

Al cierre de esta edición también se preparan los grupos parlamentarios federales para realizar sus reuniones plenarias, al igual que los representantes panistas en los congresos locales. Para el mes de septiembre se realizará la Asamblea Nacional Juvenil en el estado de Guanajuato, en donde habrá de resonar la voz de la juventud panista.

De este modo, Acción Nacional se revitaliza con una oferta política atractiva para las y los jóvenes de México, para ser la alternativa política frente a la destrucción que encabeza Morena y el gobierno de López Obrador, con una estela de malos resultados en seguridad, economía, salud y educación, etcétera. 



Felipe de Jesús González Castañeda es Secretario de Comunicación del CEN del PAN.
Twitter @Felipe0465

Nota al Pie

1. Fernando Rodríguez Doval

La alternativa del personalismo

30

Parece evidente que el cambio de época en que nos encontramos sumergidos requerirá un replanteamiento de muchas ideas y creencias. Una de las corrientes de pensamiento que han emergido con fuerza en el campo del humanismo en los últimos años es el personalismo.

Como su nombre lo indica, el personalismo hace de la persona el centro de su aproximación metodológica. Desarrolla la noción cristiana de la persona como un ser que posee una dignidad inherente que le convierte siempre en un fin en sí mismo, con inteligencia, voluntad, afectividad y sociabilidad; como un ser que aspira a la trascendencia mediante el encuentro con los otros.

El personalismo se desarrolla en Europa en el periodo de entreguerras del siglo XX, en buena medida como respuesta a las ideologías totalitarias que convertían a las personas en medios para lograr fines colectivos, así como al cientificismo y positivismo que negaban la realidad espiritual y metafísica, y al liberalismo con su fuerte carga de individualismo.

Se suele considerar al filósofo francés Emmanuel Mounier (1905–1950) como el padre del personalismo. Católico, Mounier creó la revista *Esprit* en 1932 a fin de promover un movimiento intelectual que retomara el estudio de la persona humana, en una época marcada por el individualismo, el colectivismo y los totalitarismos de distintos signos ideológicos.

A lo largo de su obra, Mounier critica fuertemente al liberalismo, ya que reduce a la persona a un mero individuo sin vínculos que lo trasciendan. Asimismo, critica al fascismo y al comunismo por sumir a la persona en un colectivismo alienante. Frente a estas visiones equivocadas, Mounier defiende la noción de persona como “un ser encarnado, con libertad para el compromiso, con vocación autónoma pero llamada a vivir comunitariamente”.

La persona existe de forma subjetiva y corporal, está abierta al mundo, a los otros y al Otro: con todos ellos mantiene comunicación. A través de su libertad, es capaz de elegir y comprometerse. En la formación de la persona, la familia juega un rol fundamental, ya que en su



seno se aprende a cultivar las relaciones humanas y a socializar. La familia es, además, el sitio en donde se articula lo público y lo privado, y constituye un nudo capital del universo personal. Junto con la familia, también la nación educa y enriquece al hombre, debido a complejidad de posibilidades que le ofrece.

En una época de totalitarismos, Mounier señala que “el Estado es para el hombre y no el hombre para el Estado”. El Estado es un simple medio para lograr la realización de persona y el desarrollo de la comunidad, no puede ser considerado un fin en sí mismo. El derecho debe garantizar que la persona sea protegida contra el abuso del poder. La democracia política debe complementarse con una democracia social y económica efectiva.

Otro destacado exponente del personalismo es Gabriel Marcel (1889–1973), dramaturgo y filósofo, también francés. Marcel considera que la persona es un “misterio” en el sentido de que no es problematizable, lo cual significa que las relaciones que se dan entre los seres personales no se pueden determinar como si de un objeto científico se tratara, sino que dependen de la

participación y las experiencias como el amor, la fidelidad o la esperanza, así como de las circunstancias específicas que vive.

La existencia personal pertenece a un nivel de la realidad diferente al de las cosas objetivas. La aproximación filosófica y metodológica debe ser, también, distinta, a fin de evitar reducir a las personas al nivel de los objetos, lo cual ha traído consecuencias políticas y sociales muy desafortunadas.

El ser humano se trasciende mediante la apertura y el encuentro con las subjetividades de los otros. La completa individualidad es ilusoria. Esta participación intersubjetiva es la forma metafísica en que la persona se concreta a través de su propia experiencia.

Dentro de la extensa familia del humanismo trascendente, el personalismo es una de las corrientes que tiene un mayor desarrollo en los últimos tiempos, gracias a pensadores contemporáneos como Juan Manuel Burgos o Carlos Díaz. Su aproximación antropológica es una alternativa doctrinal válida para los partidos que, como Acción Nacional, pretenden renovarse sin renunciar a su esencia. 



Fernando Rodríguez Doval
es Secretario de Estudios y
Análisis Estratégico del CEN
del PAN. Twitter: @ferdoval

PRIMER ESTADO EN HACER CONSTITUCIONAL LEY 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Yucatán

Redacción

32

El gobierno de Yucatán, encabezado por Mauricio Vila, se convirtió en el primer estado de la República Mexicana en hacer constitucional la Ley 3 de 3 contra la violencia en materia de género.

De esta manera, quien sea deudor alimentario, acosador sexual o agresor por razón de género, quedará privado de participar en cualquier contienda para ocupar un cargo público, con lo que Yucatán se consolida como un estado pionero por el impulso de normas en favor de las mujeres.

Los diputados aprobaron las modificaciones a la ley de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública estatal y la Ley de Partidos Políticos en materia de género y deudores alimentarios.

Con esto se evitarán casos lamentables como el que se vio en Guerrero, con Félix Salgado Macedonio, quien intentó ser candidato a la

gubernatura, pero le retiraron su candidatura por la presión social en cuanto a las múltiples denuncias y acusaciones en su contra referentes a abuso y violación.

Ahora, en Yucatán, con estas modificaciones en la elegibilidad de los candidatos, ya no sólo la presión social hará realidad que no aspiren al poder abusadores, violentos o deudores, sino que la ley les prohibirá participar en contiendas o cargos públicos.

El año pasado ya se había realizado un esfuerzo por parte del Instituto Nacional Electoral para que los partidos políticos no postularan candidatos con denuncias o sentencias por violencia física o familiar, acoso sexual o que adeudaran pensión alimentaria. Del mismo modo, en algunas entidades como Estado de México, Oaxaca y Chihuahua no pueden aspirar a cargos de elección si tienen estos antecedentes, están siendo investigados o en proceso por estos delitos.

Sin embargo, sólo en Yucatán ya es constitucional y aunque está avanzando en otros esta-



dos, aún se encuentra pendiente en la mayoría de las entidades de la República Mexicana.

Cabe destacar que Yucatán ha mostrado grandes esfuerzos en apoyo de las mujeres. Hay que recordar la instalación de institutos municipales de la mujer en cada ayuntamiento para fortalecer, prevenir y atender el empoderamiento económico y social de las mujeres, con lo cual se da continuidad al trabajo de la presidenta de la ANAC, Alejandra Gutiérrez, que anunció en marzo pasado el decálogo para reforzar el trabajo municipal en favor de su protección.

Asimismo, la administración del gobernador de Acción Nacional, Mauricio Vila, ha impulsado la capacitación del personal operativo de transporte público con la estrategia Camina Segura, transita libre, para prevenir el acoso callejero y la violencia sexual. También creó la Red de Titulares de Unidades de Igualdad de Género y capacitaron a la policía municipal de 106 localidades en materia de género. [L](#)



OPINIÓN

Paulina Rubio Fernández



¿Cuáles son los temas de mujeres?

Con la reforma impulsada por Acción Nacional en materia de paridad total y con una Cámara de Diputados conformada, por primera vez en su historia, de manera paritaria, pareciera que la lucha de las mujeres en los espacios de toma de decisiones ha llegado a su fin, o por lo menos, ha cumplido con el objetivo; sin embargo, aún nos queda camino por recorrer si analizamos ahora con precisión la composición hacia el interior, sobre todo para lo que tiene que ver con la discusión de los temas.

Y es que vale la pena hacer mención que de manera histórica a las mujeres se nos ha estereotipado en participar de discusiones de temas que “son de mujeres”, así pues, es recurrente que al llegar como legisladoras busquemos participar, la gran mayoría, en comisiones con un espíritu más social, como lo son las Comisiones de Derechos de la Niñez, Atención a Grupos Vulnerables, Igualdad de Género, entre otras.

Lo cierto es que hoy que las mujeres ya ocupamos el cincuenta por ciento de los escaños, es indispensable que participemos de todos los temas y todas las discusiones, y que encabezcamos comisiones con la misma trascendencia para la vida político-democrática del país.

Para darnos una idea, si pudiéramos hacer una lista de las diez comisiones que toman decisiones y que tienen que ver directamente con el rumbo político democrático, de seguridad, económico y de justicia del país como lo son Puntos Constitucionales, Gobernación, Presu-

puesto, Hacienda, Justicia, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Transparencia, entre otras, nos daremos cuenta que ninguna está presidida por mujeres, evidentemente, esto no impide que formemos parte de ellas y que éstas estén conformadas de manera paritaria, pero el cargo más importante de la Comisión no está siendo ocupado por mujeres.

Por lo que la siguiente de las batallas es para que las mujeres dejemos en claro que podemos y queremos encabezar esos temas que también dan rumbo al país.

Así que hay un reto muy importante para las mujeres diputadas de Acción Nacional para participar de los temas que nos permitan incidir de manera directa en otra parte del rumbo del México, porque hoy que tantos espacios son nuestros estamos obligadas a que nuestra opinión con perspectiva se escuche y cuente.

Para muestra de uno de los temas, basta traer hasta estas líneas y platicar que de manera casi imperceptible las empresas telefónicas comenzaron una recopilación de datos biométricos sustentados por una reforma publicada el 16 de abril de 2021, por el que se reformaban diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y en las que se habilitó la posibilidad de que las empresas telefónicas recabaran datos biométricos para la creación de un padrón de datos, PANAUT por sus siglas.

Sin embargo, el 25 de abril del 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad luego de la acción inter-

puesta por el propio Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Pero por qué debiera ser éste un tema de importancia para Acción Nacional, la respuesta es porque somos un partido que a lo largo de sus años se ha caracterizado por impulsar y abandonar estas causas. Somos un instituto político ciudadano y el deber hoy nos llama a realizarlo frente a lo que pareciera ser una arbitrariedad luego de la determinación de las instancias jurídicas correspondientes.

¿A cuántos de nosotros nos han obligado a proporcionar sus huellas dactilares para la renovación de su contrato con empresas de telefonía móvil? Pues lo que pareciera ser un simple trámite, vulnera nuestro derecho a la privacidad en tiempos en que nuestra protección y seguridad depende también de nosotros mismos.

Leer los avisos de privacidad cuando se nos pide autorizar el uso de nuestros datos personales, implica la responsabilidad de saber para qué y cómo serán tratados esos datos. En una época en que nuestros datos biométricos como el iris, las huellas dactilares o tu propia voz resultan la llave de acceso a tu celular, tus cuentas bancarias o tu propia casa, son extremadamente importantes, porque se convierten en las llaves de tu vida y el acceso a tu intimidad.

Es por lo anterior que desde la Cámara de Diputados y en un esfuerzo conjunto con mi compañera, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeno, quien vale la pena recordar es ex comisionada del IFAI, una institución en temas de transparencia y protección de datos personales, emprendimos dos acciones legislativas que consideramos relevantes para poner la lupa a un tema que nos concierne a todas y todos.

La primera de ellas es un punto de acuerdo que solicita al INAI ejercitar sus facultades para que en el ámbito de sus competencias proceda ante la posible vulneración por parte de las empresas de telefonía móvil sobre el procedimiento para dar a conocer a sus usuarios el Aviso de Privacidad,

mediante el cual estipulan el tratamiento de los datos, particularmente de los datos personales sensibles como los de índole biométrico. Esto responde a que las personas en México han estado otorgando sus huellas digitales a las empresas telefónicas, sin que estas sean lo suficientemente claras con ellos para decirles que estos datos podrán ser trasladados a terceros.

Además, en este mismo punto, hemos solicitado verificar por parte del INAI el principio de proporcionalidad para la solicitud de huellas dactilares, en virtud de que, al no existir ya la obligatoriedad de la creación del padrón por la propia determinación de la Corte, no existe principio que nos indique la necesidad de que estas empresas cuenten con nuestros datos biométricos.

Como segunda acción hemos presentado una iniciativa de reforma a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la propia Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Con estas reformas se lograría una regulación adecuada respecto del tratamiento de los datos biométricos, al ser datos personales que por sus características son capaces de producir daños graves o severos en la esfera de derechos y libertades fundamentales de las personas, también se contribuye a establecer las disposiciones necesarias para reconocer y homologar de forma expresa, en el orden federal, los datos biométricos con la calidad de sensible, con lo que se brinda certeza jurídica plena y de ese modo evitar que quede sujeto a interpretaciones que puedan provocar criterios en diversos sentidos.

Las voces de las mujeres de Acción Nacional estarán en todos y cada uno de los temas de la Cámara de Diputados, porque los temas de mujeres son absolutamente todos. 

Paulina Rubio Fernández es Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.
Twitter: @PaulinaRubioFdz



EL REENCUENTRO DE SUEÑOS Y ESPERANZA

Redacción

El próximo 3 de septiembre se llevará a cabo el más grande evento de la juventud panista, el Encuentro Nacional de Jóvenes en el bastión blanquiazul, Guanajuato. De cara al 2024 se llevará a cabo este llamado a las juventudes de oposición que reflejarán con valor y fuerza el discurso de nuestro Dirigente Nacional, Marko Cortés, tomando la unidad como propósito y dónde la esperanza se vuelve presente. Se desvela el hecho de que no podemos salir de aquí concebidos como una babel de voces disonantes y sonidos discordantes, porque queda claro que, juntos, siempre vamos a llegar más lejos.

Por supuesto que tenemos que demostrar que somos el estandarte de la rebeldía frente a los hechos de un gobierno que, a los ojos de todos, nos ha venido decepcionando, siendo el sector poblacional más grande del país. Tenemos el gran reto de frenar las atrocidades de una administración que, si algo ha demostrado, es que la juventud no es una de las principales propuestas del presidente, en donde además hacer consultas maniqueas para una simulación de aprobación se vuelve como el máximo referente de este sexenio.

Ante esta grave situación, los jóvenes estamos dispuestos a demostrar que hay propuestas más allá del señalamiento y la transversalidad como uno de los ejes de esta administración. La vinculación es clave para aumentar la operatividad en todas las áreas y esta es una de las propuestas que tienen más importancia en la juventud, ya que a través de la vinculación se ayuda a alcanzar a todos esos jóvenes que están allá afuera, como diría Gómez Morín: mover almas.



La proyección hacia 2024 debe ser clave para establecer objetivos y metas que nos permitan acceder a la ciudadanía y convencerla de nuestras ideas, en el Encuentro Nacional, a través de la discusión de ideas, lograremos abordar justamente estas nuevas estrategias a las que hacemos mención.

El Encuentro Nacional de Jóvenes es el evento más importante del año para volver a ver a nuestros amigos, así como a los jóvenes con los que nos hemos formado en ideas y capacitaciones alrededor de todo México, porque en Acción Juvenil no solamente somos la institución, por naturaleza, formadora de liderazgos, sino que también de alianzas y amistades.

Los invitamos el próximo 3 de septiembre, en donde estaremos esperando a más de mil 500 jóvenes de todo el país, para esta gran congregación de ideas y valores, porque como decía nuestro fundador: las ideas y los valores del alma son nuestras únicas armas, no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores. 

La generación asistencialista



Uno de los temas que con más fuerza ha tomado el Gobierno federal es el de las juventudes, pues dicen ser el único gobierno que nos ha puesto al centro y que somos el motor de su transformación. Si nos vamos a la realidad es que, quizá, si es un gobierno que nos ha tomado como una de sus principales políticas públicas, a través de las becas a adolescentes y jóvenes, que han incrementado los montos de apoyo y los grupos de beneficiados, pero ¿eso es lo que QUEREMOS las juventudes?

La respuesta de los beneficiados y de algunos grupos de la población será sí, muchos desde la adolescencia comienzan a recibir sus primeros apoyos por parte del Gobierno federal y siguen con éstos hasta la etapa universitaria, ya sea como estudiantes y al desertar, o graduarse de ella como “ninis”.

Ahora cambio la pregunta, ¿eso es lo que NECESITAMOS las juventudes? La respuesta es clara, NO, no necesitamos que nuestra generación se convierta en una generación asistencialista, sino en una generación de oportunidades.

La pandemia, las malas decisiones del gobierno, entre otros factores, han hecho que para muchos jóvenes sea mejor ser beneficiario de algunas de las becas que ofrecen que tener un empleo. No pretendo realizar un análisis a fondo de los pros y contras de estos programas, sino una reflexión sobre el presente y futuro de nuestra generación.

¿De qué nos sirve tener un gobierno que nos apoye cuando no nos garantiza oportunidades y

certidumbre a futuro? Las malas decisiones de este gobierno, si bien han repercutido en el presente de nuestro país, definitivamente las peores repercusiones son a futuro, pues no existen indicadores que nos hagan sentir seguros a las y los jóvenes de que vamos a tener un país con estabilidad económica, servicios de salud pública, con trabajos bien pagados y con seguridad para todos y todas.

Gracias a nuestras diputadas y diputados, senadoras y senadores, que han sido una voz fuerte, valiente y responsable, y quienes han dado la batalla ante las ocurrencias populistas y retrogradas del presidente, siendo la oposición que defiende a México, pero sobre todo a nuestra generación.

Pero la responsabilidad no es sólo de ellos, tenemos una tarea importantísima y la necesidad de salir a generar conciencia con las juventudes. Tenemos que pasar del asistencialismo a las oportunidades, del conformismo al activismo, tenemos que ser la generación que deje de soñar con el México que quiere y que con sus acciones construya el futuro que anhela.

Las juventudes tenemos el reto de ser quienes, con su trabajo, acciones y ejemplo, marquemos el camino, debemos estar a la altura de los retos que se presentan, tenemos que ser la generación que con preparación, esfuerzo y dedicación sea referente de ciudadanas y ciudadanos comprometidos, de funcionarios y funcionarios responsables, de políticas y políticos humanistas.

Y tú: ¿quieres ser de la generación asistencialista o la que trabaja día a día por el país que merece? 



Ana Carolina Magaña Pesqueira
es Secretaria Estatal de Acción
Juvenil en Sonora.

CIUDAD SEGURA Y CON GRAN POTENCIAL ECONÓMICO

#MoreliaBrilla

Por Maricarmen Rizo

38

Morelia está brillando a nivel nacional gracias al esfuerzo y trabajo que día a día realiza la administración que encabeza el alcalde Alfonso Martínez, quien, desde su llegada, ha mejorado la seguridad en la ciudad, ha impulsado la economía, ha incrementado la obra pública y, tras la pandemia, ha recuperado el sector salud.

“Tengo el honor de gobernar una ciudad maravillosa. La ciudad de Morelia es una de las más grandes, estamos por llegar al millón de habitantes, por lo cual entra dentro del parámetro de las ciudades grandes de México, con una ubicación privilegiada, un clima espectacular y gente magnífica”, afirmó.

En entrevista con *La Nación*, concedida en la capital michoacana, lugar con gran historia, tradiciones y que, como recordó el edil, ha destacado desde que los aztecas no pudieron conquistar a los purépechas; después fue ahí donde

se organizó la Independencia de nuestro país, territorio donde han surgido héroes patrios, presidentes de la República y gente cálida y solidaria.

Cabe señalar que Alfonso Jesús Martínez Alcázar es uno de los alcaldes con mayor aceptación entre la ciudadanía, según diferentes encuestas a nivel nacional como Demoscopia Digital, que ha destacado lo hecho por el presidente municipal para salvaguardar la seguridad de los morelianos.

El alcalde moreliano afirmó que su administración está construyendo más obra pública que en cualquier otro periodo, “estamos haciendo para este año la misma cantidad de obra que se hicieron los tres años anteriores del gobierno de Morena en un sólo año”.

BRILLAR EN TODAS LAS ÁREAS

Como reza el slogan de la administración, #MoreliaBrilla, se trata de que la ciudad luzca. Para ello, Martínez Alcázar ha en-

cargado a sus funcionarias y funcionarios poner todo su empeño para que la ciudad brille en todas las áreas, además de trabajar incansablemente para que la ciudad este mejor cada día. “Morelia es una ciudad tan bella que estamos haciendo todo para que sea una ciudad brillante”.

A cuatro meses de encabezar la administración, Morelia obtuvo el galardón de la Escoba de Platino en Madrid, España, logró que se obtuvo gracias al trabajo de las dependencias municipales que permitieron la recuperación de la ciudad, “logramos ser una de las ciudades más limpias del mundo, junto con otras ciudades también gobernadas por el PAN como es Querétaro y León”.

El alcalde moreliano señaló que en la administración anterior estaban los drenajes inservibles, pues había mucha basura tirada por todos lados. “Hasta el día de hoy no se ha inundado la ciudad en la temporada de lluvias, lo que antes era muy recurrente, y se logró gracias a que



Alfonso Martínez Alcázar.

se limpiaron los canales, se limpiaron los ríos y el drenaje, entre otras cosas. Hoy Morelia Brilla porque no hay basura tirada, porque no se ha inundado y porque es una ciudad mucho más limpia”.

EXPERIENCIA MORELIA

Tras la pandemia, la administración encabezada por Alfonso Martínez logró colocar a la ciudad como el destino turístico con mayor recuperación. “Hicimos muchas actividades para revivir a nuestra ciudad, nosotros ingresamos al gobierno el 1 de septiembre del año pasado y nos dimos a la tarea de planear el Día de Muertos en noviembre, en donde ampliamos la festividad para tener muchas actividades y que se pudieran disfrutar por parte de todos, no solamente de los morelianos”.

Durante octubre y noviembre, Morelia tiene mucha vida, ya que cuenta con varias festividades de talla mundial como el Festival Internacional de Cine, así como festivales de música, el histórico Día de Muertos y todas

las actividades que se generan en torno a estas mágicas tradiciones ancestrales.

“Esos meses pusimos mucho empeño para hacer cosas en grande, adornamos la ciudad de manera espectacular. Morelia es bellissimo, pero no nada más la catedral o el acueducto, tenemos mil 113 edificios patrimonio de la humanidad; para que tengan una idea, son muchos más que los que tiene la Ciudad de México, que también es ciudad patrimonio”.

Además, en la ciudad de la cantera rosa se puede disfrutar de una rica gastronomía con lugares encantadores como son sus mercados, restaurantes, fondas, bares y cantinas, en donde se pueden degustar desde corundas (tamales amarillos) y uchepos (tamal de elote) hasta carnitas, antojitos y gaspacho, etcétera. Morelia también es reconocida por sus murales y museos, y tampoco puede faltar la visita a la casa natal de Morelos o el centro cultural Clavijero, así como a su hermoso acueducto.





MEDIO AMBIENTE

Al ser Morelia un municipio urbano y rural se ha puesto énfasis al tema del medio ambiente a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. “Este año vamos a sembrar aproximadamente 200 mil árboles, lo que equivale a más del triple o cuádruple de los que se sembraron en los tres años anteriores, nuestra meta es sembrar un millón de árboles en esta administración”.

Actualmente, añadió, se está construyendo un vivero y hasta el momento se han plantado 25 mil árboles. Cabe destacar que se ha invitado a la ciudadanía para la reforestación, la cual ha participado activamente. Además, se han realizado las especificaciones necesarias para que sean adecuados y no dañen el equipamiento urbano, existen también especies de árboles que ayudan a mantener la ciudad más fresca, con más sombra.

“Hoy tenemos árboles muy viejos que están dañando escuelas, vialidades y drenajes, por lo que tienes que derribarlos o hacer un tratamiento muy costoso; en cambio, con las especies que estamos sembrando, pues estás ayudando a evitar estas situaciones, pensando también a futuro en la ecología”, detalló.



MUJERES

Las mujeres que viven en Morelia pueden contar con un presidente municipal que está implementado estrategias para combatir la violencia de género. “El Instituto de la Mujer no es testimonial, pues echamos a andar el refugio para atención a las mujeres violentadas; en la policía municipal hemos creado la unidad de atención a víctimas por violencia de género, con capacitación, unidades y espacios especiales”.

El edil recordó que en Morelia surgió el modelo de justicia cívica nacional, el cual se conoce como el modelo de Morelia, y que fue implementado en la administración 2015-2018, en la que también él fue presidente municipal.

Ahora, en esta etapa, dijo, tiene más impulso y énfasis porque ya es la consolidación del sistema. Dentro de ese modelo viene también el Centro de Atención a Víctimas donde una persona puede acudir y tener atención psicológica y médica.

Asimismo, puede tener una audiencia con el juez cívico para saber cuándo hay una agresión. Martínez Alcántara subrayó que ahora la policía municipal da seguimiento a los problemas sociales que pueden detonar en violencia, particularmente, cuando es hacia la mujer.

TRANSPARENCIA

Para Alfonso Martínez es importante poner luz en todo lo que hace el ayuntamiento, “somos, en este momento, el municipio en Michoacán que tiene el 100 por ciento en transparencia, hemos hecho herramientas para mostrar a la población lo que se va a haciendo”.

En los próximos días, adelantó, se mostrará la obra pública que se está realizando mediante un mapa virtual, el cual incluirá detalles como los montos invertidos, la constructora y el proceso de asignación, así como el avance fotográfico semanal.

“De tal forma que tú puedes ver todo lo que se está haciendo en Morelia en tiempo real y cuál es el avance que se tiene, pero además esa misma información está en un descargable, realmente estamos hablando de transparencia”.

EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Aunque es un tema primordialmente Estatal y Federal, es conocida la constante problemática con el magisterio en el estado, en Morelia se está abonando en la educación, “porque creemos que la educación es el eje fundamental para la construcción de la paz”.



El propósito del presidente municipal es que en Morelia los jóvenes estudien y terminen su carrera. Por ello, se realizaron convenios con universidades locales para llenar los huecos que tienen en sus aulas con personas que no habían podido estudiar por una cuestión económica.

“No me importa si sacan seis o siete, queremos jóvenes estudiando, sí, queremos dieces, pero no es el objetivo, queremos a jóvenes estudiando en lugar de estar en la calle o sin trabajo; lo logramos en la primera etapa, entraron alrededor de 150 jóvenes para continuar sus estudios de preparatoria o de universidad, o jóvenes rezagados en su titulación, para que pudieran tener su título profesional y ya estar en la vida laboral”.

GOBIERNO HUMANISTA

Conocido por la cercanía que tiene con las personas y de cara siempre sonriente, Alfonso Martínez manifestó que el objetivo de un municipio es generar las condiciones de mejora para los ciudadanos.

“No debes de construir calles nada más por construir calles o hacer obra pública por hacer obra pública, tienes que tener primero una misión y también esta visión de mediano y largo plazo. Por cierto, Morelia cuenta con un proyecto de gran visión,

un proyecto que no se tenía y hoy tenemos, y con base a eso puedes planear qué es lo que necesita tu ciudad para ser mejor”.

Por ejemplo, continuó, nosotros hemos determinado que Morelia debe ser el epicentro de la construcción de la paz, entonces, tienes que trabajar para ello. No haces una calle nada más por construir una calle, dices: en esta zona emergen muchos jóvenes que están cometiendo delitos, pues entonces construimos ahí un centro deportivo.

Si en otra zona se están cometiendo delitos, agregó, pues entonces ahí generas que haya iluminación, que estén perfectamente podados o limpios todos los terrenos baldíos, construyes obra pública que ayude a que haya movimiento y se reduzca la inseguridad.

“Cuando encuentras el sentido de lo que estás haciendo, entonces, todas las áreas trabajan de manera coordinada para construir la paz. Y esto no tiene que ver nada más con comprar más patrullas, que hay que hacerlo, pero no solamente es comprar patrullas, motocicletas, poner cámaras de vigilancia, capacitar a los policías, todo eso hay que hacerlo, pero la construcción de la paz real es trabajar de manera proactiva no reactiva, pues en la proactividad está el deporte, la obra pública y el trabajo de todos los funcionarios que laboran en esta administración”. [LN](#)



PIONERA EN LA HISTORIA DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MÉXICO

Secretaría del Bien Común y Política Social

Por Sergio Rodríguez Colín

Los gobiernos municipales emanados y/o apoyados por el Partido Acción Nacional se han distinguido, siempre, por estar a la vanguardia en cuanto a políticas públicas se refiere, pues fieles a sus principios ponen en el centro de sus decisiones a la persona humana. El ayuntamiento de Morelia, que encabeza Alfonso Martínez, no es la excepción y da un paso al frente con la creación de la Secretaría del Bien Común y Política Social.

Pionera en la historia de los municipios en México, la Secretaría del Bien Común y Política Social del ayuntamiento de Morelia, primera en su tipo, tiene como titular a un panista de larga trayectoria y experiencia política: Adolfo Torres Ramírez, quien, entre otros cargos, se desempeñó como diputado federal en la LXIV Legislatura.

Para conocer el objetivo y los ejes temáticos de esta novedosa Secretaría, el equipo de *La Nación* se trasladó al bello municipio de Morelia para entrevistar a su titular, quien amablemente nos recibió en su oficina para compartir con nuestros lectores las particularidades de este innovador planteamiento.

“El Bien Común es el conjunto de condiciones materiales e inmateriales que coadyuvan al desarrollo integral del ser humano bajo un esquema de universalidad y estricto respeto a la eminente dignidad de la persona humana”, sostuvo Torres Ramírez.

Para que el trabajo de la Secretaría trascienda y no se quede únicamente en el apoyo social para el sector más vulnerable de Morelia, sino que permeé a la sociedad completa del ayuntamiento, el político michoacano estableció seis direcciones que forman una fuerza unida para lograr este propósito: Gestión Comunitaria, Desarrollo Humano, Salud, Educación, Vivienda y Enlace Ciudadano.



Adolfo Torres Ramírez.

Cabe destacar que la Secretaría del Bien Común y Política Social arrancó con un presupuesto de 9 millones de pesos para apoyos directos, pero debido a la buena aceptación de las y los ciudadanos, así como a la sensibilidad del Presidente Municipal, en menos de un año está por triplicar dicho presupuesto en beneficio de todas y todos los morelianos, quienes ven en esta Secretaría el espacio de apoyo para poder salir adelante en temas como la salud o la educación.

“Estoy convencido que nuestros principios de doctrina del Partido son los que nos deben de regir a la hora tomar las decisiones. Platicábamos hace ratito que el presidente municipal en Morelia nos ha pedido a todos tener una foto de nuestra familia, ¿por qué?, para que en cada decisión que tomemos como funcionarios siempre estemos pensando en nuestra familia”.

GESTIÓN COMUNITARIA

Esta dirección es de las que más le gustan al secretario del Bien Común del municipio de Morelia, pues ahí encuentra la cercanía y el diálogo con las y los ciudadanos, a través de los 32 centros comunitarios y 70 espacios deportivos que dependen directamente de la Secretaría.

“En Gestión Comunitaria trabajamos muy de la mano con la sociedad, trabajamos con comités vecinales que son los que se encargan de los espacios deportivos y también con los centros comunitarios. Nosotros no llegamos a imponer cursos, más bien, nos juntamos con la sociedad y les preguntamos ¿qué tipo de maestros tienen aquí? o ¿qué tipo de material requieren? y con base a esto es que vamos implementando el sistema de apoyo”.

DESARROLLO HUMANO

La dirección de Desarrollo Humano maneja dos programas: Apoyo Alimentario y Apoyo a Migrantes. Adolfo Torres compartió que para fomentar una buena alimentación entre las y los morelianos se está replicando una buena acción de gobierno implementada en el estado de Guanajuato, que entrega vales para que los ciudadanos adquieran alimentos sanos.

“Nosotros entregamos una tarjeta, es un recurso bancarizado, y la gente puede cambiarlo por una canasta básica en tiendas de su misma colonia y en los mercados municipales. Así, además de fomentar una buena alimentación, reactivamos la economía en las colonias y en los mercados del municipio”.

En cuanto al tema de los migrantes, nacionales y centroamericanos, señaló que la Secretaría trabaja día a día para proporcionarles servicios públicos, viviendas dignas y ayudarles a conseguir un empleo digno y bien remunerado.

SALUD

La dirección de Salud trabaja en dos vertientes: 42 clínicas fijas y dos móviles que se mueven en las zonas más vulnerables de la ciudad. En estas clínicas se brinda atención médica básica de primer nivel con consultas psicológicas, de nutrición y activación física.

“Estamos implementando un sistema municipal de salud, estamos vinculados con universidades y con los hospitales estatales, con una clínica que tiene atención de segundo nivel, entonces, mandamos a todos nuestros pacientes allá, ya con una ficha de arranque”.

EDUCACIÓN

Al igual que la salud, la educación es responsabilidad del gobierno estatal y de la Federación. Sin embargo, la Secretaría del

Bien Común y Política Social del ayuntamiento de Morelia coadyuva para proporcionarles a las y los niños del municipio apoyos socioeducativos como calzado, útiles escolares y mochilas.

“Tenemos un programa donde aquella dirección de la Secretaría que no ejerza su recurso al mes, nosotros lo estamos tomando y guardando en una bolsa, y al final del año, mediante el programa Que tú Escuela Brille, consultamos a la sociedad para que nos diga cuál es la escuela que más necesita ese dinero y poder darle mantenimiento”.

VIVIENDA

Esta dirección tiene el objetivo primordial de mejorar y dignificar las viviendas en las colonias y localidades en condiciones de mayor vulnerabilidad con recursos erogados por el ayuntamiento de Morelia.

“En una primera etapa se apoyó a 640 personas, a quienes se les hizo entrega de 160 tinacos para garantizar el suministro de agua potable. Posteriormente, se beneficiaron a 8 mil personas con la donación de 2 mil regaderas ecológicas para promover el cuidado del agua”.

ENLACE CIUDADANO

La dirección de Enlace Ciudadano se encarga de recibir y canalizar todas las peticiones que llegan al ayuntamiento, para lo cual tiene todo un ejército de personas que dan atención oportuna y directa a la sociedad, y que además trabajan muy de la mano con los ciudadanos.

“Nuestro objetivo es dejar una Secretaría fortalecida, que vaya más allá de las personas, que cuando venga la siguiente administración, la Secretaría del Bien Común y Política Social sea pieza angular en el ayuntamiento y la tengan que dejar funcionando para que el municipio tenga mejores beneficios para la sociedad”. 



// DAR RESULTADOS A LA SOCIEDAD //

GPPAN-Tlaxcala

Por Andrés Castro Cid

44

El diputado local por Acción Nacional en Tlaxcala, José Gilberto Temoltzin Martínez, aseguró que su trabajo y esfuerzo en el Congreso están enfocados a representar bien al PAN y, sin duda, reflejarlo con iniciativas que den resultados a la sociedad, a los ciudadanos del estado y también a la militancia.

El legislador añadió que Acción Nacional, como partido de oposición, siempre ha tenido la firmeza para hacer notar las situaciones que atentan contra el bien común y contra Tlaxcala como, por ejemplo, el tema económico, de seguridad pública, salud, pero también ha coadyuvado en los temas que traen beneficios comunes para los tlaxcaltecos.

En entrevista con la revista *La Nación*, Temoltzin Martínez explicó que, en el primer año de esta LXIV Legislatura, presentó diez iniciativas, de las cuales tres han sido aprobadas por el pleno y una de ellas es de reforma constitucional. “De las iniciativas, siete son reformas de adiciones a diversas disposiciones de las leyes locales en las que destacan: Ley de Instituciones y de Procedimientos Electorales de Tlax-

cala, el artículo 92 para efectos de facilitar a los munícipes esos informes que es a la Ley Municipal, que ya fue aprobada.

Añadió que otras iniciativas son: reforma a la Ley Orgánica y al Reglamento Interno del Congreso del estado de Tlaxcala, otra al Código de Procedimientos Civiles para el estado Libre y Soberano de Tlaxcala, también la Ley de Desarrollo Social del estado de Tlaxcala que beneficia a las comunidades para efectos de los emprendedores, para hacer cadenas productivas. Con la Ley de Adquisición y Arrendamientos y Servicios del estado se exhorta a los municipios para que implementen la apertura de la ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, que también fue aprobado y que es importante para el desarrollo económico.

“Y el estatus de la reforma constitucional, que adiciona diversas disposiciones de la Constitución, es en materia de Justicia Abierta, eso es muy importante, no todos los estados la tienen, esa ya fue aprobada aquí”, subrayó.

Y, por último, destacó, en este segundo periodo está la iniciativa para crear la Ley

de Movilidad, Seguridad y Protección Vial en el estado de Tlaxcala, que tanto interés tiene el PAN en ese sentido.

Gilberto Temoltzin resaltó que en el tema de la Justicia Abierta se trata de una iniciativa que permitirá consolidar, a nivel constitucional, un modelo de impartición de justicia que privilegia a las personas y, desde luego, facilita la accesibilidad a la justicia.

Con dicha reforma, apuntó, se considera la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los compromisos escritos por México. Esta iniciativa se formuló enfocada, en primer término, a reconocer el derecho de las personas a una resolución expedita de cualquier autoridad, con un lenguaje sencillo y entendible hasta para un niño.

El legislador panista resaltó que, en este sistema de Justicia Abierta, en el Poder Judicial del estado, en el caso de Tlaxcala, los entes que realizan las labores jurisdiccionales fomentan la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración para empoderar a las personas; eso es lo importante en esta reforma de



José Gilberto
Temoltzin Martínez.

Justicia Abierta y ojalá otros estados la puedan llevar a cabo.

Cuestionado sobre el diálogo y apertura mostrada por las otras fuerzas políticas representadas en el estado para aprobar dichas iniciativas, el político panista aseguró que sí ha existido diálogo, entendimiento y madurez, pero, sobre todo, se trató de iniciativas que le sirven a la sociedad, que le sirven a Tlaxcala y muchas de ellas sin necesidad de prepuesto o canalizar recursos.

Aunque, detalló, en el caso de la iniciativa sobre movilidad, sí conlleva necesidad de recursos. Sin embargo, ha habido diálogo con las diferentes fuerzas políticas para alcanzar consensos y se ha trabajado con respeto, se han hecho a un lado los apetitos personales para materializar todo en el bien común de los habitantes.

Al abordar el tema sobre el diálogo y acercamiento con los diferentes sectores del estado de Tlaxcala, Gilberto Temoltzin explicó que como diputado ha sostenido acercamientos con secretarías de gobierno para cambiar impresiones, “por ejemplo, como representante de la Comi-

sión de Desarrollo Económico, también con el área del Poder Judicial y desde luego con actores de la sociedad, empresarios y profesionistas, y así se seguirá, se organizarán foros cuando se tengan que hacer y se requieran”.

Para finalizar, el legislador por Acción Nacional resaltó que como panista seguirá legislando en congruencia con la doctrina y principios de Acción Nacional, por lo que impulsará iniciativas para fortalecer el marco jurídico, los derechos humanos, el empleo, la economía y el Estado de Derecho.

“Ser consciente de la corresponsabilidad que se tiene al ser legislador me ha permitido generar los acuerdos y consensos para impulsar la agenda legislativa de Acción Nacional, porque, sin ello, no habrá ninguna transformación si se culpa al pasado del fracaso del presente. Se deben abordar los temas que sirven a la gente, redoblar esfuerzos para que el desarrollo del estado de Tlaxcala sea una realidad, tener un gobierno abierto, un parlamento abierto y justicia abierta en beneficio de la sociedad”. [LN](#)

// VENTANA ESTATAL //

Por Juan Pablo Castillo

AGUASCALIENTES

Gira por Japón

El 3 de julio, el gobernador Martín Orozco Sandoval emprendió una gira de trabajo por Japón, durante la cual visitó empresas con las que se concretaron y se reafirmaron importantes proyectos de inversión que han beneficiado el desarrollo económico de la entidad y la generación de empleos para las familias locales.

Entre las firmas que visitó el mandatario estatal se encuentra FANUC, líder a nivel global en automatización industrial y con una trayectoria de más de 20 años en Aguascalientes. En 2021 se colocó la primera piedra de su segunda planta.

El gobernador destacó que en esta gira se sentaron las bases de un proyecto más de inversión para Aguascalientes, esperando que se den las condiciones necesarias para cerrar una nueva inversión.



BAJA CALIFORNIA

Prevalece la inseguridad

En conferencia de prensa, realizada el 6 de julio, el dirigente estatal, Mario Osuna Jiménez, externó su preocupación por los recientes acontecimientos delictivos en todo el estado.

“Mientras las balaceras y asesinatos se empiezan a convertir en la cotidianidad de todos los días en zonas urbanas y turísticas, la gobernadora Marina del Pilar se la pasa en eventos de campaña infringiendo la ley y haciendo caso omiso a su responsabilidad: salvaguardar la integridad de los bajacalifornianos”.

Asimismo, lamentó la falta de subsidios federales a los municipios para enfrentar al crimen. En un comparativo con al año 2013, en donde los subsidios rondaban los 13.8 mil millones de pesos, actualmente son de 8 mil, mismo presupuesto de 2007, lo que se traduce en una reducción del 42 por ciento.

CIUDAD DE MÉXICO

Sigue sin funcionar Línea 12

El 24 de junio, el dirigente del PAN, Andrés Atayde, criticó tanto al presidente, López Obrador, como a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por no cumplir su promesa de que la Línea 12 del metro ya estaría funcionando.

“Ni el respaldo, ni la palabra empeñada del Presidente de la República han motivado a la Jefa de Gobierno a cumplir. Ya ha dado varias muestras de que las y los capitalinos no le interesan, para ella es más importante su imagen, su campaña y la promoción de su proyecto político que servir a quienes gobierna. Por eso ratificamos: Morena ni tiene palabra, ni cumple”.

Asimismo, denunció la falta de mantenimiento y atención al Metro, luego de que se registrara un corto circuito en la estación Velódromo de la Línea 9 y otro más entre las estaciones Xola y Villa de Cortés en la Línea 2.



DURANGO

Tercer lugar en urbes a nivel nacional

El 4 de julio, el gobernador, José Rosas Aispuro, informó que la ciudad capital ocupa el tercer lugar en urbes, con menos de un millón de habitantes, mejor evaluadas y la séptima de todo el país por encima de otras como Monterrey, Toluca, Juárez y el Valle de México, de 63 ciudades analizadas a nivel nacional.

“Debemos sentirnos orgullosos por la mejora de la conectividad, infraestructura educativa, social, deportiva y de seguridad que se observa en toda la ciudad”, destacó.

Hoy Durango, continuó, sigue cambiando porque hay la voluntad de la sociedad y el compromiso de este gobierno, en coordinación con el municipal y federal, para que Durango pueda ser cada día, una ciudad mejor para vivir. [L](#)

CHIHUAHUA

Convención Anual de la COMEV

El 8 de julio, la gobernadora, Maru Campos, declaró formalmente inaugurados los trabajos de la Convención Anual de la Confederación Mexicana de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia (COMEV).

El evento reunió a empresarios de todo el país, quienes durante tres días intercambiaron sus experiencias para mejorar las condiciones del sector mediante su participación en conferencias y talleres.

“Los empresarios son considerados los generadores de las soluciones y con los cuales hemos aprendido a caminar de la mano. Hemos puesto el ejemplo a México de que la respuesta ante la adversidad, ante la división, la divergencia, siempre será el trabajar juntos. Ya ha sido demostrado que la división no nos lleva a ningún lado y solo nos trae más dificultades”, sostuvo Campos Galván.





Pueblos y comunidades indígenas: la pluriculturalidad como elemento de la participación política

En los últimos tiempos, la representación política ha tomado impulso. De manera general, en América Latina los asuntos indígenas se van posicionando como temas de la agenda del Estado y se ha ido dando visibilidad a todo aquello que no formaba parte de la vida y el diálogo público. Ahora bien, la representación de la gran diversidad cultural del país depende de nuestra capacidad para reivindicar sus derechos en lo individual y lo colectivo, siendo esto una gran oportunidad de cambio para la sociedad mexicana.

SITUACIÓN EN MÉXICO

La diversidad cultural en México es muy basta, para darnos una idea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) contabiliza en Latinoamérica 822 pueblos indígenas y localiza a 71 de ellos en México, lo que significa que 1 de cada 11 mexicanos posee origen indígena; aunado a ello, hasta 2021, de acuerdo con datos del INEGI, 25 millones de personas se reconocían como indígenas y hablantes de alguna de las 68 lenguas reconocidas.

En 20 de nuestras entidades federativas se concentran estos pueblos, distribuidos de la siguiente manera.

ENTIDAD		ENTIDAD		ENTIDAD	
Chiapas	14	Edo. Mex	3	Guanajuato	1
Oaxaca	13	Nayarit	2	Yucatán	1
Baja California	6	San Luis Potosí	2	Coahuila	1
Veracruz	6	Guerrero	2	CDMX	1
Sonora	5	Tabasco	2	Michoacán	1
Campeche	4	Durango	1	Puebla	1
Chihuahua	4	Hidalgo	1		

Tabla: Elaboración propia con información de la Secretaría de Cultura.

Es así como podemos ver que en más de la mitad de nuestros estados se tiene presencia de algún pueblo indígena, y que, si bien por su concentración no se denominan así, en la mayoría de ellos existe algún grupo o comunidad con estas características. A través de los datos anteriores, mi inten-

ción es proyectar, de manera breve, la importancia de empoderar a un sector que por años ha experimentado una fuerte desatención por parte de los diferentes órdenes de gobierno y que de manera sistemática ha sufrido discriminación en la esfera de lo político, económico y social. Además de reco-

nocer que nuestras luchas van desde la defensa de la identidad hasta el reto de erradicar la pobreza de nuestras comunidades, 3.4 millones de personas de nuestros pueblos indígenas viven en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2020).

PRINCIPALES RETOS PARA LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Como antecedente, en 2001 el entonces presidente Vicente Fox Quesada promovió la denominada “Ley Indígena”, cuyo objetivo fue reformar el artículo segundo constitucional para reconocer la composición pluricultural del país, que se sustentó en los pueblos indígenas y aceptó la designación de autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. Lamentablemente, no se dio la continuidad necesaria a esta iniciativa para proyectar de manera nacional la urgente necesidad de contemplar a nuestros pueblos y comunidades indígenas como sujetos de este derecho. Uno de retos que nuestras comunidades y pueblos indígenas consideran como principal haría referencia justamente a eso, al escaso reconocimiento de las identidades, de la diversidad cultural y de las sociedades variadas, ya que, en un intento de unificación, hemos trabajado con Constituciones que terminan siendo verticales y excluyentes.

A partir de lo anterior, otro de los grandes obstáculos que podemos identificar está vinculado al infructuoso intento de integración social que evidentemente refleja la “calidad” de la democracia actual en el país, que se sustenta principalmente en lo electoral, dejando de lado a la participación ciudadana, de las organizaciones civiles, a la democracia directa y el respeto a los derechos colectivos, lo que perpetúa la exclusión que vivimos hasta nuestros días.

Desde la perspectiva humanista, consideramos fundamental la cooperación para el desarrollo (Osipina, 2002), que refiere a que cualquier proceso de participación política significa la toma del poder desde los gobiernos locales, lo que sin duda impli-

ca democratizar las relaciones de poder desde las instancias locales de gobierno, así como cuestionar al sistema político vigente y la construcción de un nuevo Estado plurinacional desde abajo, es decir, que retoma los obstáculos de estas comunidades y los propios de las localidades para empoderarlas y colocarlas en la mesa a la hora de tomar decisiones desde una perspectiva horizontal.

ACCIONES

Como sociedad y como políticos humanistas, vemos el camino más que claro, es el momento de escuchar las necesidades de estas comunidades y pueblos para impulsar el cambio desde el orden local, con lo cual ellos y nosotros nos veremos beneficiados. Como principal punto, se debe contribuir a que se nos reconozca como personas con los mismos derechos que cualquier mexicano, con personalidad y capacidad jurídica para ya no solo contemplar sus exigencias, sino posicionarlos de manera formal, dentro de la estructura nacional y del sistema político. Debemos buscar las herramientas que puedan garantizar nuestra participación desde un modelo horizontal que maximice nuestra autonomía y que nos permita posicionar nuestras prioridades. De manera general, es necesario tener y exponer el conocimiento de su patrimonio, con lo cual lograremos abonar a su identidad para consolidarlos como gestores de sus derechos colectivos e individuales.

Finalmente, y sin duda, es necesario continuar abonando en el estudio de estos temas, lo cual nos ayudará a conocer de mejor manera nuestras dinámicas colectivas para poder incluirlos de la forma más eficiente y eficaz en los procesos políticos y sociales. Desde los municipios tenemos una gran oportunidad por la cercanía con nuestras comunidades. Es el momento de actuar en conjunto para que construyamos una verdadera representación. [LN](#)

Zeth Lima Barrientos es Presidente Municipal de Zongozotla, Puebla.
Twitter: @Zeth_lima





OPINIÓN

Nora Jessica Lagunes Jáuregui



El oro veracruzano y su impulso desde el Congreso local

El café es la segunda bebida más consumida en el mundo, sólo detrás del agua y México es el 11º productor mundial de café. Según datos oficiales el café da empleo a más de 500 mil personas en 15 estados y 480 municipios.

Veracruz es el segundo productor nacional de café, en donde existen 842 comunidades productoras, 82 municipios producen café y se contabilizan más de 86 mil productores, a través de más de 144 mil hectáreas sembradas, principalmente de variedades de alta calidad: arábica, bourbón, mundo novo, caturra, garnica y geiza, entre otras.

El café es un cultivo tradicional, básico y estratégico, con más de 200 años de estar presente en la agricultura de nuestro país. Su producción es fuente generadora de empleos directos e indirectos, y de divisas para la nación, así como para la conservación de la biodiversidad.

La importancia de su cultivo en Veracruz es un factor determinante para nutrir la agenda legislativa del Congreso local, en donde tenemos la oportunidad de generar reformas que impulsen el desarrollo de programas y apoyos al que también se le conoce como “oro veracruzano”.

Con esa visión, desde que tuve la oportunidad de ser electa diputada local del Distrito XVIII, en el año 2018, impulsé la creación de una Comisión Especial para la Atención

y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, misma que fue instalada y de la cual tuve la fortuna de fungir como presidenta durante la LXV Legislatura.

En esa primera oportunidad, impulsamos un programa de trabajos que nos permitieron vincular de manera efectiva a los sectores involucrados en la producción del café, junto con la academia y los demás órdenes de gobierno.

La coincidencia con los sectores que intervienen en la cadena de producción del café y la necesidad de una reforma integral de Ley, logró que presentáramos y se aprobara una Ley para el fomento, desarrollo sustentable, producción, distribución y comercialización del café veracruzano.

Gracias a esta suma de esfuerzos, por primera vez en la historia legislativa veracruzana, se discutieron temas específicos y relativos al proceso de producción, transformación, comercialización y promoción del café veracruzano. La reforma que logramos contempla la creación de un Precio de Referencia del café en el Estado, tomando en cuenta criterios de reconocimiento, dignidad y justicia social.

Posteriormente, gracias a la oportunidad de ser reelecta como diputada local en la LXVI Legislatura, volví a contar con el respaldo de mis compañeros para presidir de nueva cuenta la

Comisión Especial de Café, que sigue impulsando una agenda legislativa para que el café veracruzano sea redituable y siga dando muestra, dentro y fuera del país, de que el aromático que se siembra, cultiva y distribuye en Veracruz es de los mejores del país.

Es así que la nueva Ley del café veracruzano está dando frutos con la coordinación entre las distintas dependencias del estado como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca, la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz, por mencionar sólo algunas de las vinculaciones efectivas que hemos logrado, para mejorar el cultivo, procesamiento y distribución del café veracruzano.

El mandato constitucional de la diputación local que desempeño, me dio la oportunidad de pedir una ampliación presupuestal en favor del sector cafetalero veracruzano, ya que representa un sector estratégico de desarrollo para el estado, aunado a las acciones de reconocimiento a quienes participan del mismo, como la propuesta que me fue aprobada para establecer el 1 de abril de cada año en Veracruz como el “Día Estatal de las Personas Baristas”.

También hemos llevado a cabo diversas reuniones para establecer un precio de referencia del café, que permita recuperar el costo de producción, atendiendo no sólo a circunstancias de mercado, sino a la búsqueda de la consolidación del precio del aromático. También promovimos la actualización del padrón nacional de cafecultores e integración de un padrón estatal de productores del aromático.

Estos trabajos, en coordinación con las demás dependencias gubernamentales, han permitido que se impulsen políticas para hacer frente a plagas que amenazan las cosechas y como consecuencia afectan el patrimonio de las familias dedicadas al café.

También logramos incorporar un título específico del medio ambiente, sustentabilidad y responsabilidad social que prioriza las acciones

en favor del medio ambiente y la sustentabilidad en la producción del café, así como un capítulo específico que regula los Cafés Especiales y Diferenciados, en donde se establecen políticas públicas que promuevan la renovación de plantaciones con variedades especiales de café, respetando el ordenamiento ecológico del territorio, logrando productividad progresiva, siempre buscando la diferenciación por calidad.

Estamos promoviendo más foros de capacitación para contextualizar a dichos productores, así como concretando acciones afirmativas que visibilicen la participación de la mujer en el sector cafetalero, como parte de nuestra agenda en favor de las mujeres, en especial de quienes viven en comunidades rurales del estado.

Aunque hemos avanzado en muchos sentidos dentro de la legislación veracruzana, seguimos buscando nuevas reformas y soluciones para mejorar el mercado del café, pensando en la vinculación efectiva que nos permita promover cafés especiales o la creación de una ruta del café, con apoyo de las dependencias encargadas del desarrollo económico y turismo.

En la medida que las leyes se articulen en políticas para mejorar las condiciones con que se desarrolla el cultivo del café, podemos estar en condiciones de poder impulsar este sector que necesita de todos.

Por ello, cuando estemos disfrutando de una taza de café, recordemos el valor de su cadena de producción, para que las familias que siembran, cosechan y distribuyen el aromático tengan un mejor desempeño de sus productos, ya que el café que se cultiva en esta zona del país es, sin duda alguna, motivo de orgullo, al convertirse en nuestras mesas en autentico oro veracruzano. 

Nora Jessica Lagunes Jáuregui

es Diputada local en el Congreso de Veracruz y Presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano. Redes: Facebook @noralagunesjauregui, Twitter @noralagunes



LA CONVERSACIÓN EN WASHINGTON



Por Julio Faesler Carlisle

52

El intencionado desaire que el presidente López Obrador le propinó al presidente Biden de Estados Unidos no asistiendo personalmente a la reciente Cumbre de las Américas, evento diseñado para lucir el prestigio norteamericano y el correspondiente continental en un cuadro de creciente rivalidad con China, requería expresar un gesto conciliatorio que resolviera un potencial deterioro mayor en la comunicación entre los dos países. López Obrador pronto anunciaba su propósito de visitar Washington para explicarle a Biden la posición de México y refrendar la amistad. La visita se realizó los días 13 y 14 de julio en discreta modalidad.

Llegado por vuelo comercial, el presidente no se hospedó en la residencia oficial por el contagio de COVID-19 del embajador Esteban Moctezuma, sino en un hotel sin pretensión, recordando así a Fidel Castro que, antes de hablar ante la Asamblea de la ONU, en 1960, se hospedó en el popular barrio negro de Harlem.

El encuentro en la Casa Blanca fue inserto con precisión, dentro de una apretada agenda, para comenzar a las 11 horas. Tan pronto terminara la conversación de una hora, Biden iniciaría su gira por Israel y algunos países árabes.

Tópicos, "había para rato", comentó López Obrador que, para que ningún asunto quedara sin mención consignó los temas en las cuartillas que traía en su saco, y que ocupó 29 minutos del escaso tiempo disponible en acompañada lectura. Este inusual proceder para un encuentro entre jefes de Estado fue recibido con tranquila condescendencia del anfitrión que, acariciando su lapicero, a veces dejaba asomar cierta sorpresa por el inesperado manejo de la conversación que normalmente sería personal.

En su comentario, de menos de 10 minutos, el señor Biden aclaró que, contra lo afirmado por López Obrador, China no es la fábrica del mundo sino Estados Unidos, que en Estados Unidos se han creado 357 mil nuevos puestos de trabajo y que en la diversidad de la política norteamericana se trataba por igual a los más extremistas.

De las propuestas que figuran en el texto que López Obrador le ofreció a Biden destaca el garantizar abasto de gasolina para que en la frontera con Estados Unidos sus habitantes carguen gasolina más barata; poner a su disposición más de mil kilómetros de gasoductos para transportar gas de Texas a Nuevo México, Arizona y California; la suspensión de aranceles, medidas reglamentarias y trámites para agilizar el comercio de alimentos y otros bienes para aminorar precios; un plan de inversiones públicas y privadas para producir bienes que fortalezcan los mercados internos y visas temporales de trabajo para mexicanos y centro americanos, además de la regularización de mexicanos en Estados Unidos.

Desde luego el asunto de máxima prioridad era el de migración. No sólo se trata del drama humano de los que huyen de sus países de origen por hambre, persecución política o simple inseguridad. Es un hecho que nuestro vecino del norte necesita abastecerse de fuerza laboral para



mantener niveles de producción agrícola, industrial o de servicios en una rivalidad económica con China.

López Obrador expuso la contradicción entre dichas realidades y la oposición de algunos sectores políticos norteamericanos que se niegan a revisar leyes y que detienen la expedición de suficientes visas de trabajo.

El asunto de máxima prioridad es el dar solución al drama que se escenifica con la corriente de cientos de miles de mexicanos, centro y sudamericanos y de otras regiones, que atraviesan nuestro país para solicitar entrada a los Estados Unidos.

El presidente mexicano pidió a Biden visas de trabajo semejante a los del antiguo Programa Bracero y seguridad jurídica para los mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Como respuesta, Biden le pidió paciencia, diciendo que ya se están expidiendo visas a un ritmo acelerado y que se están creando para los próximos años puestos de trabajo para 600 mil personas. El comunicado conjunto emitido al cierre de la visita presidencial

expresa que un grupo especial estudiará la respuesta a la petición de no menos de 200 mil visas pendientes.

La jornada presidencial incluyó la reunión de empresarios en el Diálogo CEO, que se efectuó el miércoles 13 en el Centro Cultural de México, al que asistieron hombres negocios como Carlos Slim, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz, el canciller Marcelo Ebrard, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, Octavio Romero Oropeza, director general de PEMEX, y Roberto Velasco, jefe de la Unidad de Norteamérica de la Cancillería.

La previsión de inversiones privadas figura en el comunicado y al cierre de la reunión, el Canciller mencionó que en el curso de dos años se harían en México inversiones norteamericanas por 40 mil millones de dólares. El sector pidió agilizar la operación del acuerdo trilateral norteamericano T-MEC, todavía lastrado de reglamentos y ciertos incumplimientos.

Mucha atención merece el que López Obrador haya ofrecido facilitar el abas-

tecimiento de gasolina mexicana barata a precios subsidiados a los habitantes americanos, utilizando los ductos existentes en la zona fronteriza. Más aún llama la atención el compromiso de propiciar la creación de parques solares, hasta ahora desalentados, pero manejados por la CFE.

La reunión en Washington de los presidentes evidenció las faltas protocolarias, al tratar la visita del presidente mexicano como asunto de rápido despacho. Se exhibió la escasa categoría que el gobierno de Estados Unidos asigna a México, pese a ser un importante socio en la despiadada lucha actual de críticas rivalidades internacionales.

El propio López Obrador es el que degradó en jerarquía las relaciones exteriores de México, reduciéndolas a una camaradería de regímenes de izquierda, con grave perjuicio en el aprovechar las amplias perspectivas que invitan a México a contribuir al progreso de todos los pueblos. 

Julio Faesler Carlisle es integrante del Consejo de Plumas Azules.

LOS FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO POLÍTICO

Por Javier Brown César

Efraín González Luna es el gran ideólogo del humanismo político, doctrina que postula la centralidad de la persona humana y que es heredera de la rica tradición humanista que comenzó cuando Sócrates de Atenas dejó de filosofar sobre el origen del cosmos, para fijar su atención y sus deliberaciones en la realidad concreta del ser humano.

Despleguemos el pensamiento de don Efraín en sus cimientos, tal como los expone de forma ordenada y certera. “La doctrina de la persona humana, es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es el centro de donde irradian todas nuestras tesis”. La persona humana es “la suprema culminación de la vida en unidad indestructible con el orden todavía superior del espíritu”. “Su posición ontológica ocupa la más alta escala en la jerarquía de la creación”.

La definición de persona implica asumir la tesis de la naturaleza divina del ser humano, tal como lo estableció Boecio con su consagrada definición: “substancia individual de una naturaleza racional”. “El origen etimológico de la palabra persona es latino: viene de pers-sonare, sonar a través, y se empleaba para designar al actor, su voz resonante a través de la máscara que petrifica, que establecía en una forma lapidaria e irrevocable la configuración del tipo humano que el actor representaba”.

Las notas que conforman la definición de persona son: la individualidad, la sustancialidad y la racionalidad. “El individuo es, como lo indica la contextura etimológica de la palabra, la mínima y la última unidad indivisible de la pluralidad, de una especie”. La individualidad es el atributo que hace que una realidad sea única, incomparable.

“Substancia –la constitución misma de la palabra indica el sentido del término– es lo que está debajo de una realidad, lo que la sostiene, la estructura ontológica del ser”. La persona es una realidad substancial, que sostiene accidentes como el color de piel, la estatura, la complejidad física y muchos más, todos ellos visibles.

“Con la racionalidad, el individuo humano conoce el bien y el mal”. Así, la persona “opta, tiene libertad; no sólo con la luz de la razón conoce bien y mal, sino que tiene una facultad volitiva que lo hace desear el bien, amarlo y rechazar el mal, apartarlo de sí”.

Sin embargo, la persona “no se basta a sí misma: necesita unirse con los demás, no sólo para progresar, sino para vivir”. “Debe unirse con los demás para mantenerse en el ser y realizar sus posibilidades de perfección”. Estas exigencias de realización y de perfección sólo pueden desarrollarse en sociedad. “La sociedad es natural, tan necesaria, que nacemos ya perteneciendo a ella”.

Contra las teorías contractualistas y convencionalistas acerca del origen de la sociedad y del Estado, González Luna defiende la tesis aristotélico-tomista del surgimiento natural de la sociedad humana. La persona “viene ya a la vida gracias a una sociedad natural la familia, y si no lo recibiera la familia, el pequeño ser gimiendo y débil, imposibilitado de valerse por sí mismo, perecería sin remedio”. “La vida en sociedad se nos presenta, así como una jerarquía armónica de medios naturales para realización de propósitos, de destino, de necesidades humanas”. “Se nos presentan como realidades claras, naturales, espontáneas, la familia primero, la ciudad y el municipio después, la provincia más tarde”.

De forma natural también nace el Estado “causa formal de la sociedad”, que la lleva a su perfección propia, este tipo de organización humana. “Es tan natural a la sociedad, como nuestra figura al cuerpo y nuestro modo de ser espiritual a nuestra alma”. En la relación entre los fines individuales y los propósitos estatales el bien común “reconcilia la vida personal y social, la persona y el Estado”.

“El Bien Común no es ni el interés ni el capricho de la comunidad, como entidad distinta e independiente del hombre personal, sino solamente el bien, el interés, la aspiración de la comunidad en cuanto es suma de personas humanas individuales”. La autoridad es también indispensable, como causa ordenadora y formal, que lleva a la organización política a su perfección: “No puede haber sociedad sin autoridad. Una sociedad sin autoridad es inconcebible, sería el caos, el choque constante, destructivo, de intereses encontrados, de criterios discordantes, de apetitos en conflicto; una explosión de violencia y barbarie, el ataque de todos contra todos”. “Por eso se considera que es la autoridad la causa formal de la sociedad”.

La política es, por otro lado, una actividad indispensable y superior. “La actividad política, para nosotros y para todo político hon-

rado, no es ni afán egoísta ni aventura banal; menos es lo que para muchos, que todos sabemos, ocasión de saciar instintos bajos con desenfreno bestial”. “Es actividad noble, actividad empapada de consecuencias graves, actividad dirigida a una realidad viviente que merece respeto y que exige desinterés y generosidad”. La política es tan elevada que: “todas sus actividades, todos sus esfuerzos, todos sus afanes, podrían compendiarse en esta sola palabra: Sacramento”.

El trabajo político, como servicio a la persona, es incansable, interminable: “El pasajero accidente de una elección significa poco en el drama, ya más que secular, de una patria agobiada por problemas sin solución, de ansiedades sin esperanza, de ruinas inminentes, cuando no ya realizadas e irremediables”. “Para nosotros ganar una elección o perderla no compromete la vida del Partido; nosotros, al día siguiente de una elección, ganada o perdida, tenemos seguramente más trabajo que la víspera; nosotros no sacrificamos el destino a la anécdota, ni la batalla campal a la escaramuza”.

De ahí que: “El político de Acción Nacional no ha de tener descanso y, para que sus ideales se realicen, sus hijos y sus nietos y los hijos de sus nietos no lo tendrán tampoco jamás”. “La acción política nuestra es una actividad orgánica, no episódica”. Por ello, “la raíz de los males de México puede resumirse en esta sola fórmula: deserción del deber político”.

Terminemos con una gran idea de González Luna: “Estamos pagando muy caro el pecado de generaciones de mexicanos que desde el primer momento de la vida independiente se olvidaron de su responsabilidad política y abandonaron el destino del país en manos de facciones antinacionales”. Palabras actuales, sin duda, que nos conminan a ejercer nuestro deber político, aquí y ahora, sin odio y sin violencia. 

Twitter: @JavierBrownC

GRAN SATISFACCIÓN SERVIR AL PAN

Jacinto Ausencio Rejón Núñez

Por Andrés Castro Cid

Don Jacinto Ausencio Rejón Núñez es un militante del Partido Acción Nacional en Cancún, Quintana Roo. Es un panista de esos que llaman de “a pie”, que vive su día a día con los valores del Partido, no sólo en las actividades que desempeña para el instituto político albiazul o en la administración pública, sino en su vida personal y como cabeza de familia.

El staff de la revista *La Nación* se trasladó a este paradisíaco lugar para conversar con don Jacinto, quien es un respetado militante panista y que tiene en su vida varios momentos importantes por compartir. Sin embargo, durante la entrevista se centró en un par de eventos que le dejaron una honda huella, tanto en su mente como en su corazón.

A la cita llegó muy puntual, con una camisa de playa color gris y unos jeans negros, su rostro enrojecido por la cálida temperatura natural de Cancún, pero con un ánimo elevado para contarnos su historia.

“En 1991 me invitan a participar en el Partido Acción Nacional. Fue el profesor Hugo Ravelo quien me invitó al PAN, partido que me llamó la atención por muchas razones, de manera es-

pecial, cuando contendió Carlos Castillo Peraza, quien también fue presidente del PAN. Me llamó la atención la plataforma política, es un privilegio estar en Acción Nacional y desde ese momento me integré como militante activo”, recordó en un primer momento.

Don Jacinto, hombre amable, de memoria ágil y certero con los momentos que desea compartir, nos compartió su breve pasado de priista. “También yo fui priista, pero durante mi labor en la administración municipal vi cosas que no me agradaron, tanto del partido como de la persona que hizo mal uso de los recursos municipales”.

En ese momento, dentro de la administración priista, don Jacinto reflexionó sobre el ideal que él tenía: trabajar en la administración pública para hacer cosas buenas, trabajar siempre en la búsqueda del bienestar de las personas.

“En ese momento, si no pude hacer eso en el PRI, pues el PAN tiene una plataforma muy buena y desde la época de Carlos Castillo Peraza tuve una identidad con Acción Nacional”.

Aseguró que además de buscar el bien común, en Acción Nacional pudo encontrar una plataforma muy buena, con una sólida



"Me llamó la atención la plataforma política, es un privilegio estar en Acción Nacional y desde ese momento me integré como militante activo": Jacinto Rejón.

ideología, con valores como la honestidad, el humanismo, la honradez y la transparencia, "y es lo que buscaba".

Al ingresar al Partido Acción Nacional, indicó, le hicieron invitaciones para ocupar diversos cargos como secretario del Partido, tesorero e, incluso, como presidente del PAN. También hubo una invitación para ser candidato a diputado plurinominal local y precandidato a una presidencia municipal.

Don Jacinto fue candidato por el PAN y contendió en ese momento con Raúl Rivas Magaña por una candidatura para ser presidente municipal.

En 1997, relató, lo buscaron del Comité Ejecutivo Nacional para ofrecerle una curul que estaba vacante en el Senado, ya que el titular había fallecido por un tema de salud y ya se tenía un acuerdo político entre el PRD, PAN y PRI para ocupar esa curul, pues la ley no decía nada sobre esa situación.

Al pasar los días, añadió, cuando él pasaba un tiempo en Tabasco, se dio un debate televisado a nivel nacional entre Ernesto Zedillo y Diego Fernández de Cevallos, y como Diego fue tan dominante en ese intercambio de ideas provocó que se deshiciera el acuerdo político, por lo que quedó acéfala esa curul. "Que yo sepa, durante

ese periodo, en ese sexenio, la curul de la Cámara de Senadores quedó así".

ALEGRÍA POR LOS TRIUNFOS DEL PAN

Al cuestionarlo sobre ¿qué representaron para él los triunfos del PAN en las elecciones presidenciales del 2000 y 2006?, don Jacinto respondió con entusiasmo: "en el 2000 me dio mucho gusto cuando Vicente Fox llegó a ser Presidente de la República. A Fox lo conocí en el gimnasio Juan de la Barrera, en una Convención Nacional, y allí él se postulaba a la presidencia y momentos después ganó las elecciones, fue una gran alegría".

Con respecto a Felipe Calderón, manifestó que a él también lo conoció en persona, "le estreché la mano en una reunión, muchas de las cosas que se hicieron en Cancún, a nivel estatal, fue con recursos que se trajeron de la Presidencia de la República, con Felipe Calderón".

Finalmente, don Jacinto afirmó que es una satisfacción servir desde el PAN, "conocer la plataforma política e ideológica del Partido ha sido muy bueno en la vida, es fácil aterrizarlos, seguirlos en el día a día". 

CONSEJO DE LA SABIDURÍA

|||||

PAN-León

Por Antonio Guerrero Horta

La vejez es el tiempo de practicar la sabiduría, dijo el filósofo suizo Jean Jacques Rousseau y coincido totalmente, pues los años nos hacen sabios, es por ello que nuestros adultos mayores se convierten en los guías de nuestra sociedad, son ellos quienes saben de nuestro pasado, de lo que hemos hecho bien o mal y qué debemos hacer para tener un mejor futuro.

Es por lo anterior, que en Acción Nacional le damos especial importancia a la voz de los miles de adultos mayores que forman parte de la construcción de nuestro Partido y de sus ya casi 83 años de historia.

A nivel local, en el PAN León, desde donde escribo estas líneas, puedo decir con toda certeza que nuestros militantes adultos mayores son más que un número en el padrón, son más que asistentes en nuestras actividades, aquí ellos son los primeros en preocuparse y ocuparse, en lo que nos concierne como institución, pero también en lo que nos concierne como ciudadanos, como leoneses, como guanajuatenses, como mexicanos.

Desde el comienzo de la administración que me honro en presidir hasta estos momentos, he sido testigo del compromiso de nuestros adultos mayores para involucrarse en cada una de las actividades que llevamos a cabo, sin embargo, en esta necesidad, tanto de ellos como de la institución, por

formalizar sus propuestas, su trabajo, es que aquí se gesta y nace el “Consejo de los Sabios” del PAN León, lo cual me llena de orgullo.

Pero podrían estarse preguntando: ¿por qué llamarlo el Consejo de los Sabios?, el origen se remonta a 1915 cuando se conformó la “Sociedad de Conferencias y Conciertos”, conformada por siete jóvenes ilustres, y cuyo fin era propagar la cultura entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México.

Orgullosamente uno de estos jóvenes era nuestro fundador, Manuel Gómez Morin, y al grupo se le denominó la sociedad de “Los Siete Sabios de México”, en referencia a los “Siete Sabios de Grecia”.

Sin embargo, ahora, nuestro Comité Estatal del PAN Guanajuato ha decidido replicar esta iniciativa en todo nuestro estado, denominando a este consejo, “Consejo de la Sabiduría”, lo cual celebramos, porque puedo asegurarles que es más que un grupo de adultos mayores que se reúne para charlar sobre nuestro Partido y la política, es un equipo de trabajo que está al día, que no solamente tiene contacto con el Partido, también procura el acercamiento y la comunicación con nuestros gobernantes, con nuestros legisladores, para decir: aquí estamos y tenemos estas propuestas, esta es la ruta que consideramos que se debe seguir.

Entonces, viendo esta determinación que han demostrado, es que la formalización de este Consejo



se llevó a cabo el 23 de febrero de 2020, quedando plasmado en el acta constitutiva que: este consejo tiene como finalidad la interacción, la convivencia, la experiencia y el conocimiento de cada uno de nuestros adultos mayores, de sesenta y cinco años, que forman parte de las filas activas del PAN en León, así como aquellos simpatizantes que se quieran reunir para un fin común, viendo siempre por el bien de la patria, del estado y del municipio.

Una vez expuesta la naturaleza de este Consejo y su fin, quiero destacar que como muestra de la trascendencia que tiene, ahora se ha replicado a nivel estatal e incluso, en fecha reciente, en el marco de su segundo aniversario, nuestro presidente nacional, Marko Cortés Mendoza, nos anunció que se está considerando la posibilidad de crear la Secretaría del Adulto Mayor desde el Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Es claro que el trabajo de años de estos panistas, de nuestros sabios, no solamente rindió frutos en la construcción del México democrático, que hoy se ve amenazado por una persona que no gobierna para buscar el bien común, sino para ver por los intereses de él y los que lo rodean, además de usar el poder para cobrar revanchas políticas, dejando de lado el preocuparse y ocuparse de lo que verdaderamente importa, el bienestar, el progreso de las y los mexicanos.

Por eso, hoy más que nunca necesitamos a nuestros Sabios, a nuestros ejemplos de lucha y tenacidad, a nuestros ejemplos de vida, que con su experiencia nos retroalimentan y nos hacen ir por el camino que se necesita, el camino correcto.

Para ir cerrando estas líneas, quiero expresar mi más amplio reconocimiento y agradecimiento a todos los adultos mayores que han creído, apoyado e impulsado este proyecto, en especial al profesor Ildeberto Moreno Uribe, quien es el que lo ha comandado desde un inicio, así como los otros cinco sabios que, con él, encabezan el proyecto en León, ellos son: José Ángel Ortiz Rico Arriaga, José Jaime Jiménez Aguilar, María Estela Méndez Silva, José Núñez Veloz y M. de Lourdes Montes Rosales.

De igual manera expreso mi más sentido respeto por aquellos que han fallecido en este tiempo y que contribuyeron también en el trabajo de este Consejo.

Confío en que este proyecto seguirá creciendo y que la participación de nuestros sabios seguirá motivándonos con ese brío, ese espíritu de lucha y ese conocimiento que nos transmiten.

Nuestro fundador, Manuel Gómez Morin, dijo: no olvidemos que nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad; entonces, que nuestros Sabios sean ese faro que nos guíe a dicha encomienda. [LN](#)



La Nación **PAN** Acción
por México

ANIVERSARIO



VOCES
de
La Nación

PODCAST

¡SÍGUENOS!



Revista la Nación



@RevistaLaNacion



@revistalanacionpan



@revistalanacion



Revista la Nación

www.revistalanacion.com

• PODCAST •

VOCES
de
La Nacion

**! ESCÚCHANOS AHORA por
Spotify y Apple Podcast !**



Spotify



Podcasts

